



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

36^a sesión plenaria

Miércoles 27 de noviembre de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Muhammad-Bande (Nigeria)

En ausencia del Presidente, el Sr. Gafoor (Singapur), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 114 del programa (continuación)

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

a) Elección de miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

Nota del Secretario General (A/74/446)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión 42/450 de la Asamblea, de 17 de diciembre de 1987, y a propuesta del Consejo Económico y Social, la Asamblea elige a los miembros del Comité del Programa y de la Coordinación.

La Asamblea tiene ante sí una nota del Secretario General, distribuida en el documento A/74/446, en la que figuran las candidaturas presentadas por el Consejo Económico y Social para llenar las vacantes del Comité que se producirán el 31 de diciembre de 2019 al término de los mandatos de Bangladesh, China, Egipto, Eritrea, Haití, la República de Corea y el Senegal. Esos Estados pueden optar a la reelección inmediata.

Quisiera recordar a los miembros que, después del 1 de enero de 2019, los siguientes Estados seguirán siendo miembros del Comité: Angola, Argentina, Belarús, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camerún, Chad, Chile, Cuba, Etiopía, Francia, Alemania, India, República Islámica del Irán, Italia, Japón, Pakistán,

Paraguay, Portugal, República de Moldova, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América. Por lo tanto, esos 25 Estados no podrán ser candidatos en esta elección.

Quisiera ahora informar a los miembros de que los seis Estados siguientes han sido propuestos por el Consejo Económico y Social: Comoras, Liberia y Mauritania para los tres puestos de los Estados de África; China y la República de Corea para dos de los tres puestos de los Estados de Asia y el Pacífico, y el Uruguay para el único puesto de los Estados de América Latina y el Caribe.

De conformidad con el artículo 92 del reglamento, todas las elecciones se efectuarán por votación secreta. No obstante, quisiera recordar lo dispuesto en el párrafo 16 de la decisión 34/401 de la Asamblea General, según el cual se convertirá en norma la práctica de prescindir de la votación secreta en las elecciones para órganos subsidiarios cuando el número de candidatos sea igual al número de cargos por cubrir, a menos que una delegación solicite expresamente una votación sobre una elección determinada.

Al no haberse presentado ninguna solicitud en ese sentido, ¿puedo considerar que la Asamblea decide proceder a la elección prescindiendo de la votación secreta?

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): El número de Estados propuestos de entre los Estados de África, los Estados de Asia y el Pacífico y los Estados de América Latina y el Caribe es igual o menor que el número de puestos que han de cubrirse en cada grupo.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Por consiguiente, ¿puedo considerar que la Asamblea desea declarar a los Estados propuestos por el Consejo Económico y Social, a saber, China, las Comoras, Liberia, Mauritania, la República de Corea y el Uruguay, miembros electos del Comité del Programa y de la Coordinación por un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2020?

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Felicito a los Estados que acaban de ser elegidos miembros del Comité del Programa y de la Coordinación. Se recuerda a los miembros que quedan dos vacantes para un mandato que comenzará en la fecha de la elección por la Asamblea General, las cuales serán cubiertas por un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe, cuyo mandato terminará el 31 de diciembre de 2020, y por un miembro de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, cuyo mandato terminará el 31 de diciembre de 2021.

Deseo informar a los miembros de que el Consejo Económico y Social aplazó la presentación de la candidatura de un miembro de los Estados de Asia y el Pacífico para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2020 y terminará el 31 de diciembre de 2022.

La Asamblea General estará en condiciones de adoptar una decisión sobre esas vacantes cuando el Consejo Económico y Social presente una candidatura.

Hemos concluido así la presente etapa del examen del subtema a) del tema 114 del programa.

Tema 115 del programa (*continuación*)

f) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias

Nota del Secretario General (A/74/123)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Como se indica en el documento A/74/123, habida cuenta de que los mandatos de los representantes de Austria, China, Jamaica, el Japón, Kenya, Marruecos y los Estados Unidos de América concluirán el 31 de diciembre de 2019, será necesario que el Presidente de la Asamblea General nombre a siete miembros para cubrir las vacantes que se producirán. Esos miembros desempeñarán sus funciones por un período de tres años, que comenzará el 1 de enero de 2020.

En consecuencia, tras celebrar consultas con los Presidentes de los Grupos de los Estados de África, el Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico, el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe y el Grupo

de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, el Presidente de la Asamblea General ha nombrado a Argelia, Austria, China, las Comoras, Jamaica, el Japón y los Estados Unidos de América por un mandato de tres años, que comenzará el 1 de enero de 2020.

¿Puedo considerar que la Asamblea toma nota de esos nombramientos?

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del subtema f) del tema 115 del programa?

Así queda acordado.

g) Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

Nota del Secretario General (A/74/84)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Como se indica en el documento A/74/84, la Asamblea General deberá nombrar, durante el período de sesiones en curso, a los miembros que cubrirán las vacantes en la Dependencia Común de Inspección que se producirán al término de los mandatos, el 31 de diciembre de 2020, de la Sra. Aicha Afifi (Marruecos), el Sr. Petru Dumitriu (Rumania), el Sr. Jeremiah Kramer (Canadá) y el Sr. Gönke Roscher (Alemania).

Como también se indica en el documento A/74/84, de conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, el Presidente de la Asamblea General consultará con los Estados Miembros para elaborar una lista de países, en este caso cuatro países, a los que se solicitará que propongan candidatos para su nombramiento en la Dependencia Común de Inspección.

Como se expone también en el documento, la Asamblea General, mediante su resolución 61/238, de 22 de diciembre de 2006, decidió que, a partir del 1 de enero de 2008, el Presidente de la Asamblea General, al preparar la lista de países a los que se pedirá que propongan candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia, invitará a los Estados Miembros a que presenten al mismo tiempo los nombres de los países y sus candidatos respectivos, en el entendimiento de que los candidatos presentados son los candidatos que el Estado Miembro respectivo prevé proponer, en la medida de lo posible, para su nombramiento por la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto.

Tras celebrar las consultas necesarias con los grupos regionales, quisiera comunicar a la Asamblea la siguiente información recibida de los Presidentes de los grupos regionales: el candidato designado para cubrir la vacante de los Estados de África es Eritrea, el candidato designado para cubrir la vacante de los Estados de Europa Oriental es la República de Moldova y los candidatos designados para cubrir las dos vacantes de los Estados de Europa Occidental y otros Estados son Alemania y España.

Quisiera recordar a los miembros que, de conformidad con la resolución 59/267 de la Asamblea, de 23 de diciembre de 2004, los candidatos propuestos deben tener experiencia en al menos una de las siguientes esferas: supervisión, auditoría, inspección, investigaciones, evaluación, finanzas, evaluación de proyectos, evaluación de programas, gestión de recursos humanos, gestión, administración pública, vigilancia o ejecución de programas, y conocimientos del sistema de las Naciones Unidas y de su función en las relaciones internacionales.

Por consiguiente, de conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia y la resolución 61/238, se solicitará a Eritrea, Alemania, la República de Moldova y España que presenten los nombres de los candidatos y sus currículos, en los que se deben destacar las cualificaciones de los candidatos que guardan relación con las futuras tareas.

Tras celebrar las consultas pertinentes descritas en el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, incluidas las consultas con la Presidenta del Consejo Económico y Social y con el Secretario General, en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, el Presidente presentará a la Asamblea los nombres de los candidatos propuestos por Eritrea, Alemania, la República de Moldova y España para su nombramiento en la Dependencia Común de Inspección.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del subtema g) del tema 115 del programa.

b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas

Informe de la Quinta Comisión (A/74/525/Add.1)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En el párrafo 4 de su informe, la Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General nombre al Sr. Mohamed Mahmoud Ould El Ghaouth, de Mauritania, miembro de la Comisión de Cuotas por un mandato de tres años que comience el 1 de enero de 2020.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar al Sr. Mohamed Mahmoud Ould El Ghaouth, de Mauritania, miembro de la Comisión de Cuotas por un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2020?

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del subtema b) del tema 115 del programa?

Así queda acordado.

j) Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/74/545)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En el párrafo 4 de su informe, la Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General nombre al Sr. Tomoya Yamaguchi, del Japón, miembro del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un mandato que comience en la fecha de su nombramiento y termine el 31 de diciembre de 2020.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea nombrar al Sr. Tomoya Yamaguchi, del Japón, miembro del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un mandato que comenzará el 27 de noviembre de 2019 y terminará el 31 de diciembre de 2020?

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del subtema j) del tema 115 del programa?

Así queda acordado.

Tema 36 del programa

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General (A/74/348)

Proyecto de resolución (A/74/L.13)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania para presentar el proyecto de resolución A/74/L.13.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Me complace presentar una vez más a la Asamblea General el proyecto de resolución de este año titulado “La situación en el Afganistán” (A/74/L.13). Como saben los miembros de la Asamblea, este texto se aprobó por primera vez en 1980 y, desde entonces, se ha vuelto a presentar

todos los años. Las resoluciones anuales han sido un reflejo de la dinámica del conflicto y de los continuos esfuerzos de la comunidad internacional por ayudar a restablecer la paz y la estabilidad y poner fin al largo sufrimiento del pueblo afgano. Desde 2002, Alemania ha actuado como facilitador del proyecto de resolución. Durante estos años, hemos podido adaptar la resolución a las circunstancias cambiantes y revisarla para aumentar su eficacia. Esa tarea nunca ha sido fácil, pero siempre ha desembocado en una demostración de consenso internacional sobre el Afganistán.

Este año no ha sido una excepción, aunque las metas han cambiado continuamente. El Afganistán celebró elecciones presidenciales a finales de septiembre y hubo intentos prometedores de iniciar un proceso de paz. Si bien esos esfuerzos sufrieron un revés, ahora vemos nuevos intentos de revitalizar el proceso político. Las elecciones presidenciales de septiembre fueron un acontecimiento crucial para la transición democrática del país. Sin embargo, ni siquiera los resultados preliminares están todavía disponibles y no hay una fecha clara para su anuncio. Ello ha complicado la inclusión de algo definitivo en el proyecto de resolución sobre esas dos cuestiones.

El año pasado fue el primero en el que el proyecto de resolución se sometió a votación (véase A/73/PV.46), lo que demostró que algunas delegaciones no estaban de acuerdo respecto de la situación sobre el terreno, que se cita con frecuencia. No obstante, al final el apoyo fue rotundo.

Desafortunadamente, este año ocurre lo mismo. El consenso, al menos en las negociaciones, ha sido difícil de alcanzar, pero no por falta de intentos. Mi experto celebró casi una docena de reuniones en diversos formatos, entre ellas cuatro en el formato de sesión plenaria con casi 60 delegaciones a la mesa que duraron hasta siete horas cada vez. Esas consultas exhaustivas nos prepararon bien para presentar a la Asamblea un proyecto que refleja al máximo todas las posiciones que se nos comunicaron.

Como ya hizo el representante de Alemania el año pasado, quisiera recordar a todos que este proyecto de resolución sigue siendo, ante todo, una importante expresión de apoyo al Afganistán y a su pueblo por parte de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Quisiera dar las gracias a todas las delegaciones que han demostrado una gran flexibilidad para mantener esta muestra unificada de apoyo.

En cuanto al fondo del proyecto de resolución, nuestra principal preocupación sigue siendo la frágil situación

de seguridad en el Afganistán. Solo en los últimos seis meses hemos presenciado varios ataques de gran repercusión. El lunes pasado, un trabajador humanitario de las Naciones Unidas de nacionalidad estadounidense fue asesinado en Kabul. Quisiera transmitir mi pésame a la familia y a los seres queridos de la víctima. Además, el número de civiles asesinados en el Afganistán ha alcanzado un nivel sin precedentes. Esa situación no puede continuar, el país necesita desesperadamente la paz.

También rendimos homenaje al patriotismo y los sacrificios de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas. Junto con nuestros asociados internacionales, Alemania seguirá apoyándolas a través de la Misión Apoyo Decidido de la OTAN en sus esfuerzos por llevar la paz y la estabilidad al Afganistán. Sin embargo, ese apoyo solo es viable si se acompaña y se vincula con un apoyo constante al desarrollo y la estabilización de la población civil, así como con esfuerzos diplomáticos encaminados a encontrar una solución política. Un proceso de paz inclusivo que los propios afganos dirijan y consideren como propio y en el que participen todos los sectores de la sociedad afgana, incluidos los talibanes, es la única manera de alcanzar una solución sostenible del conflicto. A pesar del reciente revés, debemos seguir por ese camino.

En nombre de la comunidad internacional, en este proyecto de resolución se reitera el llamamiento a las partes en el conflicto, en particular a los talibanes, para que reconozcan su responsabilidad de buscar la paz y entablar conversaciones directas sin condiciones previas. El pasado mes de julio, cuando Alemania y Qatar organizaron de forma conjunta el diálogo entre las partes afganas en Doha, se vio que era posible interactuar de manera directa y profunda con todas las partes en cuestión. Lo más notable fue que el 20 % de los participantes eran mujeres, y ellas fueron fundamentales para el éxito de esa reunión. Debemos potenciar ese aspecto y aumentar y fortalecer el papel de la mujer en el proceso de paz.

El apoyo de los Estados vecinos del Afganistán y de los demás países de la región al proceso de paz es esencial para que tenga éxito. La paz y la estabilidad en el Afganistán beneficiarían a todos y sentarían las bases para la cooperación y la conectividad regionales tan necesarias.

El Afganistán ha recorrido un largo camino. No obstante, aún quedan numerosos desafíos. El empoderamiento de la mujer, la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción siguen siendo de vital importancia. Alentamos

al Gobierno del Afganistán a que prosiga sus esfuerzos en ese sentido y aplique las reformas políticas y económicas anunciadas. También alentamos a todas las partes interesadas a que aceleren el proceso que conducirá a la transición democrática en el Afganistán, de manera que den a entender a los votantes que tomaron la decisión correcta cuando arriesgaron la vida para emitir su voto en las elecciones de septiembre.

Alemania sigue teniendo la firme determinación de apoyar al Afganistán, en estrecha cooperación con el Gobierno del Afganistán y nuestros asociados internacionales. Alemania también mantiene su firme determinación de actuar como facilitadora de este importante proyecto de resolución, que merece el apoyo de todos los países.

Para concluir, Alemania suscribe la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Sra. Raz (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado la sesión de hoy para aprobar el proyecto de resolución de este año sobre la situación en el Afganistán (A/74/L.13).

Permítaseme expresar mi agradecimiento a la Misión de Alemania como facilitadora durante mucho tiempo de este proyecto de resolución tan importante para el Afganistán. Doy las gracias, en particular, al Embajador Christoph Heusgen y a su equipo, especialmente al Sr. Friedrich Schroeder, por su liderazgo y su competente facilitación. Alemania lleva mucho tiempo apoyando al pueblo afgano y es un verdadero asociado y aliado en los esfuerzos por garantizar la paz, la seguridad y la prosperidad en el Afganistán. Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento a los representantes de todos los Estados Miembros que participaron en el debate, demostraron flexibilidad y apoyaron el proyecto de resolución mediante una contribución activa, sobre todo a los Estados que lo patrocinan hoy.

Al tiempo que se aprueba este proyecto de resolución anual sobre la situación en el Afganistán, permítaseme hablar de algunos importantes acontecimientos políticos, socioeconómicos y de seguridad que han tenido lugar desde que se aprobó la resolución 73/88, el año pasado. Entre ellos se encuentran la celebración de las elecciones presidenciales y parlamentarias, la búsqueda de la paz y los esfuerzos de reconciliación al aplicar el programa de reforma para lograr la autosuficiencia.

En lo que respecta a las elecciones, en el contexto de las graves amenazas a la seguridad, las elecciones parlamentarias se celebraron el 20 de octubre de 2018

y en ellas votaron 4,6 millones de afganos. Alrededor del 60 % de los nuevos miembros del nuevo Parlamento, que se inauguró el 26 de abril de 2019, son menores de 40 años y entre el 25 % y el 28 % son mujeres. Ese fue otro paso importante para fortalecer y mantener la democracia en el Afganistán. Mediante sus votos, el pueblo del Afganistán demostró una vez más que ninguna amenaza puede afectar su firme voluntad de consenso y que la esencia de la democracia es la piedra angular del nuevo Afganistán.

Tras las elecciones parlamentarias del 28 de septiembre, celebramos nuestras cuartas elecciones presidenciales. A pesar de las amenazas de violencia, de ataques y, en algunos casos, incluso de que los talibanes les cortaran los dedos, la población siguió yendo a votar. Para los afganos, no se trataba simplemente de votar para elegir al futuro Presidente, sino de votar por la democracia y por la República. El pueblo votó para defender la Constitución y la soberanía del Estado, así como para la prosperidad y la estabilidad del Afganistán. Votar otorgó a 2 millones de afganos el poder de decir no al terrorismo y sí a la paz.

Las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas participaron en ambas elecciones con la mayor profesionalidad y valentía, ya que protegieron el derecho constitucional de todos los afganos a votar. Alrededor de 70.000 de nuestros valientes soldados protegieron a nuestro pueblo durante ese momento histórico y, gracias a sus medidas eficaces y a su competencia, se evitaron la mayoría de los ataques. Para la mayor parte de lo presentes en el Salón, las elecciones y la votación son derechos adquiridos y quienes los ejercen simplemente cumplen con su deber cívico. Para los afganos, esto va más allá de un deber cívico; es nuestro poder cívico, que podemos ejercer en igualdad de condiciones para definir el destino del nuevo Afganistán.

Ahora quisiera hacer una pausa para felicitar a nuestros amigos y aliados, en particular a los países miembros de la OTAN, que han estado a nuestro lado durante los últimos 18 años mientras proseguíamos nuestro camino para construir el nuevo Afganistán. Todos ellos han derramado su sangre e invertido recursos en la búsqueda de la democracia y la estabilidad en el Afganistán. Ahora no debería haber ninguna duda sobre nuestro respaldo de esos valores y principios.

La paz para el pueblo es una prioridad importante del Gobierno del Afganistán. En febrero de 2018, el Presidente Ghani pidió por primera vez que se celebraran conversaciones de paz incondicionales con los talibanes.

En junio, tras esa oferta incondicional de conversaciones de paz, tuvimos un alto el fuego de tres días, que nos ayudó a comprender la capacidad de nuestra sociedad para integrar a los 20.000 miembros de los talibanes que llegaron a nuestras grandes ciudades durante la celebración de los tres días de la festividad de Eid. Eso nos ayudó a comprender que es posible lograr la paz y poner fin a los conflictos.

Como sabemos, el éxito de todo acuerdo de paz radica en su sostenibilidad y duración, y solo puede lograrse si la población participa, se compromete y es consultada. El Gobierno debía realizar consultas en todo el país encaminadas a determinar el marco de las negociaciones y, con ese fin, dio el importante paso de organizar la loya jirga consultiva sobre la paz. En abril, 3.200 representantes de todas las partes del país participaron en la jirga para poner de relieve su mandato de paz. La jirga consultiva sobre la paz de cinco días de duración, en la que el 30 % de los delegados eran mujeres, aprobó una hoja de ruta nacional y un mandato de paz. Esa hoja de ruta fue concluyente en sus parámetros, que exigían, entre otras cosas, un alto el fuego inmediato, una paz sostenible, conversaciones directas con el Gobierno y la preservación de los derechos humanos, en particular los derechos de la mujer. Los derechos constitucionales de la mujer son una característica importante del nuevo Afganistán. Como ha dicho el Secretario General, la preservación y la protección de los derechos de la mujer no solo es algo bueno, sino también lo correcto para lograr una paz efectiva, significativa y duradera.

El Gobierno del Afganistán acoge con beneplácito todos los esfuerzos de paz regionales e internacionales que se ajustan a un proceso de paz dirigido y controlado por los afganos y que ayudan a facilitar las conversaciones directas con los talibanes. De conformidad con las normas internacionales, confiamos con firmeza en los principios del respeto de la soberanía y las relaciones entre Estados y consideramos que esos valores son fundamentales para el éxito de nuestros esfuerzos de paz. Quisiéramos dar las gracias a nuestros amigos y aliados, incluidos los Estados Unidos, la Unión Europea, Alemania, Noruega, el Reino de la Arabia Saudita, el Estado de Qatar, los Emiratos Árabes Unidos, Indonesia y Uzbekistán, entre otros, que han apoyado nuestros esfuerzos para lograr una paz digna y sostenible.

En cuanto a la situación de seguridad, los talibanes y otros grupos terroristas transnacionales han seguido generando terror y miedo de manera despiadada y violenta. Nuestras fuerzas nacionales de seguridad y defensa han demostrado su capacidad para defender con

éxito nuestro país de la manera más valiente, al frustrar muchos ataques y proteger a nuestro pueblo. De hecho, los soldados afganos que luchan hoy en día están eliminando la amenaza que supone esta situación para todos a nivel mundial. Como hemos dicho antes, el terrorismo no reconoce fronteras ni límites y amenaza la vida de todos, en todas partes.

Como resultado de la creciente fortaleza de nuestras fuerzas de seguridad, los talibanes y los grupos terroristas han recurrido a ataques cobardes y mortales contra objetivos civiles y han causado un número de víctimas civiles sin precedentes este año, un tercio de las cuales han sido mujeres y niños. Los ataques contra civiles e instituciones públicas, incluidos hospitales y clínicas, y el uso de personas como escudos humanos son violaciones del derecho internacional y contravienen todos los valores morales. Los talibanes deben poner fin de inmediato a esos actos.

Entre los problemas persistentes que siguen amenazando la paz y la seguridad en el Afganistán están el terrorismo y la presencia de grupos terroristas regionales y transnacionales, entre ellos los talibanes, así como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) y los afiliados de Al-Qaida. Hace poco, el Gobierno del Afganistán llevó a cabo con éxito una operación intensa en Nangarhar para eliminar los bastiones del EIL. El conflicto impuesto por los grupos terroristas y los talibanes en los últimos 18 años no solo ha causado la pérdida de vidas inocentes y ha generado inestabilidad en mi país, sino que ha tenido también un efecto muy perjudicial en nuestros esfuerzos conjuntos por alcanzar el desarrollo socioeconómico.

No obstante, el Gobierno afgano se ha dado a la tarea de cumplir y poner en marcha el programa de reforma conforme a los compromisos contraídos en el Marco de Ginebra para la Rendición Mutua de Cuentas y el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán. A medida que obramos en pro de la plena aplicación de este programa vamos consiguiendo importantes avances en nuestro programa de cooperación económica regional. El Gobierno afgano acoge positivamente todas las iniciativas que contribuyan a potenciar nuestra conectividad económica regional y que ayuden al Afganistán a mantenerse en contacto con la región y más allá.

El terrorismo no es la única amenaza que afronta el pueblo del Afganistán. Los efectos del cambio climático, que están generando crisis humanitarias graves, son otro de los desafíos críticos que tenemos que enfrentar. El Afganistán es un país principalmente agrícola; la

sequía prolongada ha traído repercusiones destructivas para la vida y el bienestar de nuestra sociedad, obligando a muchas familias a abandonar sus hogares y sus provincias e ir en búsqueda de mejores opciones. Esto ha producido una situación humanitaria sumamente crítica que exige una respuesta inmediata. Sin embargo, debo recalcar el papel de liderazgo que han desempeñado las Naciones Unidas en la coordinación con la comunidad internacional para facilitar la respuesta necesaria con la mayor celeridad posible.

Las amenazas que plantean el cultivo, la producción y el tráfico de drogas ilícitas constituyen otro reto para la seguridad del Afganistán. La población afgana ha sido la principal víctima de esa amenaza y sigue pagando un precio muy alto por ello. Además, existe un vínculo directo entre los estupefacientes y las fuentes de financiación de los talibanes. En ese sentido, el Gobierno del Afganistán ha sido un socio y un aliado decidido en la lucha para erradicar esta amenaza. Sin embargo, este no es un problema que concierne a un solo país. Necesitamos un esfuerzo colaborativo e integral y una estrategia en la región para luchar contra el comercio y el mercado de estupefacientes. Necesitamos un enfoque inclusivo que incluya la participación de todos los actores regionales e internacionales para combatir las causas raigales del problema, en especial el tráfico de precursores, los refugios financieros y la reducción de la demanda.

Por último, quisiera aprovechar la ocasión para dar las gracias al Presidente de la Asamblea General y a su Gobierno por su apoyo sostenido a la asistencia al Gobierno y al pueblo afganos en sus intentos por restaurar la paz y la estabilidad en el Afganistán. Debemos mirar hacia el futuro del Afganistán desde nuestra perspectiva, con un ánimo más progresista y con optimismo. A algunos podría parecer que 18 años son mucho tiempo para reconstruir un país en ruinas y en estado de destrucción total. Pero para mí, que todavía recuerdo los tenebrosos días de los talibanes y de la desesperanza, cuando el régimen nos aisló por completo dejándonos sin contacto con el mundo exterior, este es el futuro más brillante y afortunado que jamás hubiera yo podido soñar.

Gracias al extraordinario apoyo que hemos recibido hemos avanzado y hemos obtenido grandes progresos. Hoy, el apoyo de la Asamblea y el proyecto de resolución representan otra medida importante con la que se transmite un mensaje contundente de solidaridad a los afganos, pero también a quienes todavía se proponen convertir al Afganistán en refugio para los grupos terroristas. La voz de los Estados Miembros en este Salón será importante para los habitantes del Afganistán,

pues les dará a entender que no están solos y que, tanto en nuestra lucha contra el terrorismo como en nuestra búsqueda de la paz, estamos todos juntos.

Sr. Yardley (Australia) (*habla en inglés*): El Gobierno australiano felicita al pueblo del Afganistán por su valor y determinación al participar en las elecciones presidenciales el 28 de septiembre. Encomiamos al pueblo afgano por ejercer su derecho democrático en circunstancias tan difíciles. Esperamos los resultados de las elecciones y alentamos a todas las partes interesadas a que respeten el debido proceso durante el período de escrutinio de votos y mientras se examinan los reclamos.

El Gobierno australiano reconoce el compromiso del Gobierno afgano y la valentía de las fuerzas de seguridad afganas que están promoviendo la seguridad, combatiendo el terrorismo y creando las condiciones necesarias para una conclusión pacífica del prolongado conflicto que existe en el Afganistán. El pueblo afgano está listo para la paz y la seguridad, condiciones previas para el desarrollo del Afganistán. No hay solución militar al conflicto. El diálogo y la negociación son el único camino que lleva a un arreglo permanente. Celebramos los pasos importantes que han dado el Gobierno del Afganistán y los Estados Unidos con miras a poner fin al conflicto, en especial las medidas de fomento de la confianza adoptadas recientemente. Alentamos a nuestros socios a que respalden esas iniciativas orientadas a la paz que pueden sentar las bases para el desarrollo económico en el período de postconflicto.

Condenamos el recurso continuo a la violencia por parte de los talibanes. Estamos decepcionados al ver que los talibanes siguen resistiéndose a entablar conversaciones directas con el Gobierno afgano. No pensamos que sea factible lograr un acuerdo político sostenible sin esas negociaciones, y pedimos a los talibanes que reduzcan la violencia de inmediato e inicien conversaciones sin condiciones previas.

Si bien aplaudimos los esfuerzos realizados para alcanzar la paz, no podemos olvidar que millones de afganos siguen debatiéndose en medio de una larga crisis humanitaria. Los vínculos entre el conflicto, las necesidades humanitarias y el desarrollo en curso son complejos. Es preciso que haya una estrecha coordinación entre los socios internacionales y que estos se basen en nuestra experiencia colectiva para dar apoyo al Afganistán mediante una transición satisfactoria hacia la paz. Hay numerosas dificultades, entre ellas la corrupción, que merman la capacidad del pueblo afgano de beneficiarse de la paz y el desarrollo.

Australia pide a los socios internacionales que reconozcan los logros de las mujeres afganas, sus realizaciones y sus luchas particulares en el presente conflicto. Las mujeres afganas tienen derecho a hacer que se escuche su voz fuerte en el diálogo actual sobre paz y desarrollo. De hecho, el proceso de paz no tendrá éxito sin su participación plena. Instamos a los socios internacionales a que movilicen recursos diplomáticos y de desarrollo para apoyar a las mujeres afganas.

Apreciamos la contribución valiosa de todos los organismos de las Naciones Unidas, así como la de los socios diplomáticos y sus colaboradores que ayudan al Afganistán a atender las necesidades de su población. Australia pide a la comunidad internacional que coopere en la continuación de los esfuerzos de apoyo al pueblo del Afganistán.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Dabouis (*habla en inglés*): Es para mí un honor intervenir en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros. Turquía, la República de Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania y Bosnia y Herzegovina, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia, suscriben esta declaración.

Quiero dar las gracias a la Representante Permanente del Afganistán por su declaración y también doy las gracias a todas las delegaciones que participaron en las consultas sobre el proyecto de resolución (A/74/L.13), en particular al equipo alemán, que facilitó las negociaciones. Esperamos que, una vez más, se apruebe sin demora por consenso.

Antes de iniciar mi declaración, permítaseme subrayar la condena de la Unión Europea al cobarde ataque terrorista contra un vehículo marcado con el distintivo de las Naciones Unidas, que causó la muerte a un ciudadano estadounidense y dejó heridos a otros dos, todos los cuales estaban trabajando para ayudar y proteger al pueblo afgano.

La Unión Europea reconoce muy bien el papel fundamental de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y de los organismos de las Naciones Unidas en la prestación de apoyo al pueblo afgano mediante el aliento a la paz y la reconciliación, la vigilancia y promoción de los derechos humanos y el cumplimiento de los compromisos contraídos en la conferencia ministerial de noviembre de 2018 sobre el Afganistán. Con espíritu de cooperación, nos esforzamos por mantener la relación más estrecha posible con la UNAMA

sobre el terreno y en los foros internacionales para el beneficio ulterior del Afganistán y sus ciudadanos.

La suspensión de las conversaciones bilaterales entre los Estados Unidos y los talibanes en septiembre llevó a que se detuviera el proceso de paz y se aplazara la fase que seguía, a saber, las negociaciones afganas entre el Gobierno y los talibanes, cuyo inicio estaba previsto para finales de ese mes. No obstante, la pausa actual se está utilizando para preparar el inicio de un proceso de paz genuino que pueda y que debe ir acompañado de un alto el fuego. El 9 de noviembre, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, y los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea debatieron el tema del Afganistán y recordaron los siguientes principios en que se enmarca el compromiso de la Unión Europea en el Afganistán en la etapa actual.

En primer lugar, las negociaciones directas entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes siguen siendo la única manera de alcanzar una paz duradera en el país. El conflicto requiere un arreglo político. La Unión Europea respalda la reanudación de las negociaciones entre los Estados Unidos y los talibanes como medida orientada a la inauguración de un proceso de paz verdaderamente genuino entre afganos, con negociaciones directas entre el Gobierno y los talibanes. Las negociaciones entre las partes afganas deben celebrarse en un entorno propicio al logro de un acuerdo de paz equilibrado que respete el orden constitucional y los valores fundamentales del Afganistán.

En segundo lugar, la Unión Europea opina que el inicio de esas negociaciones entre los afganos debe ir acompañado de un alto el fuego. Hasta entonces, entre ahora y el comienzo de las negociaciones entre los afganos debería haber una marcada reducción de la violencia como un paso concreto hacia la paz que también evitará un sufrimiento innecesario y facilitará el próximo proceso de paz. Los ciudadanos afganos anhelan la paz. Es importante que todas las partes aprovechen esta oportunidad histórica, pues a lo largo de los últimos 18 años ya se han perdido demasiadas oportunidades.

En tercer lugar, si bien la comunidad internacional puede desempeñar un papel de apoyo, debe siempre adherirse al principio de que es un proceso de paz dirigido por los afganos y con titularidad afgana, respetando la independencia, la integridad y la soberanía del Estado afgano.

En cuarto y último lugar, como lo ha declarado en reiteradas ocasiones la Unión Europea, el proceso de paz

debe consolidar en lugar de erosionar los logros de los últimos 18 años, en particular las mejoras relacionadas con los derechos de las mujeres, los niños y las minorías. Se debe prestar una atención especial a la plena participación de las mujeres en el proceso conforme a la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, proteger sus derechos constitucionales y preservar los derechos y los avances democráticos del Afganistán. La Unión Europea está lista para respaldar un proceso político inclusivo.

Como manifestó la Alta Representante Mogherini en la conferencia ministerial de Ginebra hace un año, la Unión Europea está dispuesta a contribuir en términos tanto políticos como financieros en todas las etapas del proceso relacionado con el futuro del Afganistán, las reformas posteriores al conflicto y la aplicación de un acuerdo de paz que represente esos principios. El Enviado Especial de la Unión Europea para el Afganistán trabaja arduamente, en colaboración con los enviados especiales y los representantes de los Estados miembros de la Unión Europea, así como en estrecha cooperación con el Representante Especial de los Estados Unidos para el Afganistán, a fin de que este acuerdo de paz se convierta en realidad.

En lo que respecta a las elecciones, la Unión Europea está firmemente convencida de que la búsqueda de la paz no debe redundar en menoscabo de los valores fundamentales y el desarrollo democrático del Afganistán. Las elecciones y la paz van de la mano. Con las elecciones presidenciales celebradas el 28 de septiembre se demostró una vez más la determinación de los ciudadanos afganos de apoyar el desarrollo democrático de su país, incluso si el emitir sus votos significa poner en riesgo sus vidas. La legitimidad de los resultados electorales estará ligada a la capacidad de los órganos de gestión electoral afganos para cumplir su mandato de manera imparcial, eficiente y transparente y con pleno respeto de la Constitución, de las leyes y de los procedimientos electorales, lo cual incluye la atención correcta a las quejas y a los procedimientos de apelación. Confiamos en que los resultados preliminares y finales de las elecciones se publiquen sin mucho más retraso. La Unión Europea espera que todos los candidatos ejerzan moderación y adopten una actitud constructiva ante la Comisión Electoral Independiente. La Unión Europea brindó apoyo tanto a las elecciones parlamentarias de 2018 como a las elecciones presidenciales de 2019 con una contribución total de 30 millones de euros a través del Proyecto de Apoyo Electoral de las Naciones Unidas y de subvenciones a la sociedad civil. Desplegamos un reducido equipo de expertos electorales en ambas ocasiones.

En materia de desarrollo, la Unión Europea está dispuesta a continuar su compromiso a largo plazo con el Afganistán después de la firma de un acuerdo de paz. La Unión Europea acoge positivamente todas las oportunidades que se presenten para ofrecer un apoyo sustancial financiero, político, diplomático y de desarrollo, según se requiera, en todas las etapas del proceso de paz, sobre todo después de la conclusión con éxito de un acuerdo de paz. A medida que el proceso avanza hacia un acuerdo político, la coordinación entre los actores políticos y en materia de desarrollo y seguridad resulta fundamental. La Unión Europea sigue cooperando estrechamente con socios internacionales clave. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de la Misión Apoyo Decidido de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que ofrece capacitación, asesoramiento y asistencia a las fuerzas e instituciones de seguridad del Afganistán.

La Unión Europea y sus Estados miembros siguen siendo unos asociados sólidos para el desarrollo del Afganistán. Ahora estamos iniciando los preparativos de nuestro próximo ciclo de programación para el Afganistán durante el período 2021-2027. Opinamos que todos los donantes deberían reflexionar seriamente desde ya sobre los numerosos dividendos de paz que estarán disponibles para todos los afganos si las partes en conflicto llegan por fin a un acuerdo de paz duradero. Para ello se requerirá un análisis conjunto, unido a una perspectiva de desarrollo, un compromiso sostenido y demostrable con la reducción de la pobreza, una promesa renovada al máximo nivel posible de combatir la corrupción y la creación de un entorno propicio y favorable para todos los actores del desarrollo.

Sigue preocupando profundamente a la Unión Europea el elevado número de víctimas civiles y el aumento de personas desplazadas en el Afganistán, y destaca la importancia de proteger a la población civil, en especial a las mujeres y los niños. La Unión Europea favorece el empoderamiento económico de las mujeres afganas. En ese sentido, la Comisión Europea ha reforzado la asistencia humanitaria con una ayuda de 40 millones de euros destinados a las familias más vulnerables del Afganistán, así como a los refugiados afganos que se encuentran en sus países vecinos, el Pakistán y el Irán.

Quiero concluir diciendo que este es un momento crucial para el futuro del Afganistán. La Unión Europea está convencida de que cualquier acuerdo de paz final que ponga fin al conflicto afgano será viable y aceptado por los diversos sectores de la población del Afganistán solo si respalda y mantiene los valores y logros de los

últimos dos decenios —en otras palabras, si el proceso y el acuerdo resultante proyectan al Afganistán hacia el futuro y se basan en su evolución en el siglo XXI. La democratización del Afganistán debe continuar, junto con una mejor protección de los derechos de todos los afganos y con esfuerzos tendientes a salvaguardar las instituciones democráticas del país. Para que la paz perdure en el Afganistán se requerirá el pleno respaldo de todos los Estados involucrados. La Unión Europea ha cumplido su papel y sigue dispuesta a seguir trabajando para apoyar al Afganistán.

Sr. Alshamsi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por convocar esta importante reunión sobre la situación en el Afganistán. Damos también las gracias a Alemania por su labor de facilitación de las consultas relacionadas con el proyecto de resolución sobre el Afganistán de este año (A/74/L.13), que refleja los esfuerzos internacionales en curso para ayudar a restaurar la paz y la estabilidad en el país y poner fin al prolongado sufrimiento del pueblo afgano. Nos sentimos honrados de contarnos entre los más de 60 patrocinadores del proyecto de resolución.

Han transcurrido cerca de tres años desde que nuestro Embajador en el Afganistán, Juma Alkaabi, y cinco funcionarios de asistencia humanitaria de los Emiratos Árabes Unidos perdieron la vida en un atentado terrorista perpetrado en Kandahar en enero de 2017, cuando se encontraban todos ellos trabajando en proyectos humanitarios de educación y desarrollo en el Afganistán, tales como la firma de un acuerdo con una universidad en Kabul para ofrecer becas financiadas por mi país. A pesar de esa tragedia, los Emiratos Árabes Unidos han persistido en sus esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad en el Afganistán mediante su participación en la labor de la OTAN en el país y su patrocinio de las conversaciones de reconciliación entre los afganos celebradas en Abu Dabi en diciembre de 2018. Mi país brinda su apoyo a todos los esfuerzos de la comunidad internacional por proporcionar un respaldo consolidado y coordinado al proceso de paz inclusivo en el Afganistán, con el convencimiento de que las soluciones diplomáticas son la única vía que conduce a una paz y estabilidad a largo plazo en el Afganistán.

Deseamos expresar nuestra profunda inquietud ante la continuación de los ataques terroristas en el Afganistán, que han cobrado más de 8.200 vidas durante los primeros nueve meses de 2019, siendo julio el más sangriento de todos los meses. En ese contexto, reitero que los Emiratos Árabes Unidos mantienen una

posición muy estricta con respecto a todas las formas de extremismo y terrorismo. Denunciamos todo tipo de violencia, que causa inestabilidad y está en contra de nuestros principios humanitarios y religiosos.

Estamos decididos a ayudar a la población afgana a realizar su visión de paz, estabilidad y prosperidad en todos los ámbitos. Hemos prestado asistencia humanitaria y de desarrollo al Afganistán por una suma de más de 215 millones de dólares desde 2014. En vista de la importancia de aumentar el número de mujeres en los procesos de mantenimiento de la paz, a principios de 2019, en colaboración con ONU-Mujeres, los Emiratos Árabes Unidos iniciaron un programa de capacitación militar y mantenimiento de la paz dirigido a las mujeres árabes que contó con la participación de 134 becarias de la región árabe. La segunda etapa de este programa de formación comenzará en enero de 2020 y se ampliará de modo que incluya a becarias del Afganistán y de otros países de Asia y África. Complace a los Emiratos Árabes Unidos haberse sumado al Grupo de Amigos de la Mujer en el Afganistán, mediante el cual procuramos reforzar las asociaciones con la sociedad civil y el sector privado para impulsar los esfuerzos por atender las dificultades que enfrentan las mujeres en el Afganistán.

En todos los foros internacionales y regionales, de conformidad con nuestra política de garantizar el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos de Estados azotados por guerras o desastres, los Emiratos Árabes Unidos siguen instando a los Estados que brindan acogida a los nacionales afganos en sus territorios a que se abstengan de utilizarlos en otros conflictos regionales o en cuestiones que no tienen nada que ver con el derecho internacional o que están en violación de ese derecho, y los exhortamos a que respeten los derechos de los refugiados y les proporcionen unas condiciones de vida mínimamente dignas.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos cumplirán sus obligaciones humanitarias con la población afgana y continuarán prestando apoyo humanitario y asistencia para el desarrollo a través de la cooperación tanto bilateral como multilateral. Pedimos a la comunidad internacional que se una para derrotar la violencia y el extremismo que amenazan la seguridad y la estabilidad de la región y del mundo.

Sra. Zahir (Maldivas) (*habla en inglés*): Maldivas acoge con satisfacción el progreso que está logrando el Afganistán en cuestiones de paz y desarrollo. El pueblo afgano ha demostrado una resiliencia y una determinación extraordinarias al reformar su nación a pesar del

entorno inestable. El pueblo de Maldivas apoya al pueblo del Afganistán y comparte su visión de una nación pacífica y próspera.

El Afganistán ha alcanzado un avance considerable en cuanto a la mejora de su entorno para las inversiones. Avanzó del puesto 183 al puesto 167 en la clasificación de empresas que hace el Banco Mundial, lo cual indica una mayor autosuficiencia. El crecimiento económico y la integración de la región están contribuyendo a ese progreso económico y al bienestar de la población afgana. Esa integración regional se beneficiaría de unas alianzas regionales, entre otras con miembros de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional. Maldivas apoya y alienta al Afganistán para que refuerce su implicación económica regional.

El Gobierno del Afganistán también ha dado muestras de un gran liderazgo y valentía con su promoción de los valores democráticos en el país. En las elecciones recientes el pueblo afgano demostró que ha escogido la senda de la paz y la tolerancia en lugar del extremismo, y la cooperación en lugar del enfrentamiento. Entendemos que en la trayectoria del país hacia un proceso de paz dirigido por los afganos y de titularidad afgana se deben tomar más medidas que ayuden a consolidar y llevar adelante sus logros democráticos. Esperamos que haya una participación constructiva en todos los aspectos del proceso electoral por parte de todos los interesados, a saber, los candidatos, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.

El Afganistán está logrando un avance sustancial en la promoción de los valores de los derechos humanos, especialmente para las mujeres y las jóvenes. El establecimiento de un comité técnico encargado de examinar la ley de 2009 sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres es una medida alentadora, al igual que la participación creciente de las mujeres en las negociaciones de paz, la consolidación de la paz y la prevención del conflicto para sostener la paz en el país. A medida que el Afganistán se acerca a la mitad del período de su decenio de transformación, Maldivas desea reconocer los logros del Gobierno en elementos fundamentales de este programa, entre ellos la finalización de 10 programas prioritarios nacionales, la aplicación de reformas fiscales de amplio alcance y la promoción de la participación de las mujeres en la vida pública.

Maldivas condena los continuos ataques de los talibanes, que preocupan profundamente, y expresa sus profundas condolencias al pueblo y al Gobierno del Afganistán por sus pérdidas. El aumento importante este año

del número de bajas civiles debido a atentados terroristas y el elevado y creciente costo del conflicto en términos de vidas civiles en general nos recuerdan con claridad que la finalización del conflicto a través de negociaciones de paz debe seguir siendo la prioridad máxima que guíe todos los esfuerzos en el Afganistán. Pedimos a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros que den su apoyo al Afganistán para la reconstrucción del país. Con ese fin, hacemos un llamamiento a todas las partes para que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. También exhortamos a todos los elementos antigubernamentales a que cesen sus ataques contra los civiles y la infraestructura civil.

Un Afganistán estable, seguro, pacífico y próspero no solo sería beneficioso para su pueblo, sino también para los intereses de la región en su conjunto, sus socios económicos y la comunidad mundial. Por consiguiente, Maldivas invita una vez más a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a apoyar al Afganistán en su marcha hacia el logro de la paz, el desarrollo y la autosuficiencia.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (habla en inglés): Nos complace que las negociaciones encabezadas por Alemania sobre el proyecto de resolución A/74/L.13, relativo a la situación en el Afganistán, hayan concluido con éxito. Damos las gracias a todas las delegaciones que realizaron esfuerzos sinceros con ese objetivo. Nos complace figurar entre sus patrocinadores y esperamos que se apruebe por consenso. Al igual que en los años anteriores, el proyecto de resolución subraya los avances logrados en el Afganistán y además constituye una manifestación irrefutable del apoyo unánime de la comunidad internacional al pueblo y el Gobierno del Afganistán en su lucha por enfrentar los desafíos que se le plantean al país.

El 28 de septiembre se celebraron en el Afganistán elecciones presidenciales por cuarta vez desde 2001. Encomiamos todos los esfuerzos realizados en torno al proceso electoral en medio de los múltiples problemas técnicos y las amenazas a la seguridad. Nos complace que, a pesar de algunos incidentes, las elecciones se hayan llevado a cabo en una atmósfera relativamente segura. Aunque los resultados todavía no se anunciaron oficialmente, todo el proceso demostró una vez más la adhesión firme del pueblo afgano a la democracia. Después de la conclusión del proceso electoral, los esfuerzos en pro del proceso de paz tendrán que redoblar. Nos complace que el impulso hacia la paz se haya intensificado en los últimos meses. Ese es un avance que merece aplauso. Turquía apoya todas las iniciativas que puedan ayudar a poner fin a la violencia. Sin embargo, deben

coordinarse y complementarse estrechamente. Esperamos que se hayan aprendido las lecciones derivadas de las conversaciones anteriores. Debemos ser cautelosos y no conceder a los talibanes una legitimidad prematura.

En esta coyuntura crítica de transformación política, de seguridad y económica en el Afganistán, la cooperación y el compromiso regionales adquieren una mayor importancia para convertir a la región en una zona de paz, estabilidad y prosperidad. La región ha demostrado frecuentemente su disposición a resolver sus propios problemas y transformar los problemas comunes en esferas de beneficio mutuo, y aplaudimos todos los esfuerzos dirigidos al diálogo bilateral y multilateral y la cooperación en ese sentido. Consideramos que el Proceso de Estambul—Corazón de Asia sobre Seguridad y Cooperación Regionales para un Afganistán Seguro y Estable constituye una plataforma importante para fortalecer nuestra cooperación orientada al diálogo político y la consulta. Iniciado en Estambul en 2011, el Proceso sigue siendo decisivo para enfrentar los retos actuales con un espíritu de responsabilidad, solidaridad y titularidad. Durante todo el año, las reuniones con autoridades superiores y otros encuentros nos han permitido intercambiar opiniones e inquietudes acerca de asuntos regionales de manera transparente. Nuestra experiencia en el Proceso nos ha demostrado que concentrarnos en nuestros intereses comunes ayuda a que este foro sin igual para la cooperación desarrolle todo su potencial. Por ello, pensamos que el Proceso podría aprovecharse mejor de esa manera. Un objetivo inmediato podría ser utilizarlo como plataforma para facilitar los esfuerzos tendientes a la paz, así como las iniciativas posteriores a la paz. La próxima conferencia ministerial, fijada para el 9 de diciembre en Estambul, sin duda ofrecerá una oportunidad importante para celebrar un debate sustancial sobre estas materias.

El pueblo afgano, y especialmente las mujeres afganas, no pueden sacrificar los avances conseguidos a un alto precio durante los últimos 18 años. De los 8 millones de estudiantes matriculados en las escuelas afganas, 2,5 millones son niñas. Garantizar la participación de las mujeres en las elecciones y las negociaciones de paz y su inclusión general en la gobernanza y el Gobierno ayudará a preservar los éxitos que hemos conseguido hasta la fecha. Todos nuestros esfuerzos que hemos realizado con miras a empoderar a las niñas y las mujeres no deben desperdiciarse. El pueblo afgano merece un futuro mejor. Es nuestra responsabilidad conjunta ayudarlo a cumplir ese objetivo, y Turquía no escatimará esfuerzos para lograrlo.

Sra. Zappia (Italia) (*habla en inglés*): Italia acoge con beneplácito la oportunidad de participar en el debate anual de la Asamblea General sobre el Afganistán. Ante todo, quisiera reiterar nuestro pleno apoyo al proyecto de resolución que se aprobará (A/74/L.13).

Además, nos alineamos con la declaración del observador de la Unión Europea.

Italia sigue respaldando la asociación duradera entre la comunidad internacional y el Afganistán. Juntos, perseveraremos en nuestros esfuerzos comunes para crear una atmósfera que permita al pueblo afgano orientarse hacia un futuro de paz, prosperidad económica y autosuficiencia. Esa asociación es indispensable precisamente porque el Afganistán continúa enfrentando retos abrumadores, en primer lugar y por encima de todo en la esfera de la seguridad. El ciclo de violencia ha seguido cobrando un precio terrible a los civiles, y especialmente a los segmentos más vulnerables de la población afgana, como las mujeres y los niños. Como nación marco de la Misión Apoyo Decidido, Italia sigue capacitando, aconsejando y asistiendo a las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas, cuya valentía y espíritu de sacrificio en el campo de batalla admiramos.

El mejor camino hacia una paz y una estabilidad a largo plazo en el Afganistán sigue siendo una solución negociada por medio de un proceso de reconciliación con liderazgo y titularidad afganos. Las negociaciones entre los afganos deben comenzar lo antes posible y garantizar la participación de todos los estratos de la sociedad afgana. Italia apoya firmemente la cooperación actual de los interesados internacionales en el impulso a la revitalización del proceso de paz. Esperamos que la oportunidad para la paz que se ha buscado tan resuelta y tenazmente en los últimos meses siga vigente. También debemos mantener un enfoque estratégico, reconociendo que la paz sostenible es un proyecto a largo plazo. El proceso debe ser lo más inclusivo posible, con un papel principal y significativo para las mujeres afganas en la mesa de negociación, lo que es indispensable para garantizar la plena salvaguardia de sus derechos constitucionales y sus conquistas civiles y sociales que tanto les costó conseguir.

Aplaudimos la celebración de las elecciones presidenciales organizadas por los afganos en setiembre, a pesar de los intentos de insurgencia para entorpecer el proceso, que condenamos. La credibilidad y transparencia del proceso electoral deben mantenerse durante el último recuento general de los votos. Esperamos que los resultados definitivos se anuncien tan pronto como sea posible.

Italia ve con buenos ojos la asociación entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional para llevar adelante reformas amplias y significativas. Esperamos con interés la próxima conferencia internacional de donantes de 2020, que ofrecerá una oportunidad para hacer un balance de los progresos que se han logrado y reafirmar nuestro compromiso de impulsar un futuro de paz, prosperidad y desarrollo sostenible. En este contexto, es imperioso fortalecer las medidas para luchar contra la corrupción, que darán confianza al pueblo en las instituciones del país y tendrán efectos positivos en el desarrollo del sector privado, que es un elemento clave para una sociedad más abierta y productiva.

Para concluir, quiero reafirmar el pleno apoyo de Italia a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y al papel principal que desempeña en el marco de la asociación entre el Afganistán y la comunidad internacional.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): La situación en el Afganistán sigue siendo una fuente de grave preocupación para la comunidad internacional. El conflicto persistente, la inestabilidad y los disturbios, así como una economía frágil, continúan exacerbando el sufrimiento del pueblo afgano.

En nombre del pueblo y el Gobierno del Pakistán, quisiera comenzar condenando en los términos más enérgicos el ataque terrorista contra un vehículo de las Naciones Unidas en Kabul el 24 de noviembre, que provocó la triste muerte de un funcionario de las Naciones Unidas e hirió a otros dos. Nos unimos al Secretario General para pedir que los que cometieron ese odioso crimen sean llevados ante la justicia a la brevedad posible.

El Pakistán goza de una relación estrecha y simbiótica con el pueblo del Afganistán, anclada en la geografía, la historia, la etnicidad compartida y una fe común. La paz en el Afganistán permitirá a ambas naciones actuar como puente para el comercio entre Asia central, Asia meridional y más allá. Por lo tanto, el éxito de los esfuerzos para lograr la paz y la prosperidad en el Afganistán es vital para nosotros. Aparte del Afganistán, ningún país ha sufrido más que el Pakistán por los cuatro decenios de guerra e intervención extranjera en el Afganistán. Hemos perdido a más de 80.000 civiles y soldados en la guerra contra el terrorismo. Por lo tanto, ningún otro país tiene más que ganar con la paz en el Afganistán.

Nuestro Primer Ministro, Imran Khan, se ha opuesto a la intervención extranjera en el Afganistán desde el principio. El Pakistán ha sostenido sistemáticamente que no puede haber una solución militar al conflicto en

ese país. La paz puede restablecerse únicamente por medio de un arreglo político negociado en el que participe todo el espectro de la clase política afgana. El Pakistán, por lo tanto, ve con buenos ojos el consenso internacional con respecto a la necesidad de un arreglo político inclusivo, llevado a cabo por las partes afganas. En ese contexto, el Pakistán apoya las elecciones en el Afganistán, de conformidad con las aspiraciones de su pueblo. El Pakistán hizo todo lo que pudo el año pasado para contribuir al objetivo de conseguir un arreglo político. El Primer Ministro reafirmó el apoyo del Pakistán a la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Afganistán en su primer discurso a la nación después de su elección, y respondió al pedido que le hiciera el Presidente de los Estados Unidos Donald Trump el año pasado de que asistiera al inicio de las conversaciones entre los Estados Unidos y los talibanes. Nuestra contribución a la apertura de las conversaciones directas entre los Estados Unidos y los talibanes en Doha, después de una ronda inicial en los Emiratos Árabes Unidos, es bien conocida.

El Pakistán liberó al líder talibán Mullah Abdul Ghani Baradar a pedido de los Estados Unidos. Durante todas las rondas de conversaciones entre los Estados Unidos y los talibanes, colaboramos muy de cerca con el proceso del diálogo y apoyamos plenamente esos esfuerzos con nuestro respaldo a los niveles más altos. Después de que el proceso se interrumpió, el Pakistán recibió, en octubre, a una delegación de la Comisión Política de los Talibanes que había viajado desde Doha, y facilitamos los contactos posibilitando que las negociaciones paralizadas se reanudaran. Más recientemente, el Pakistán desempeñó un papel determinante al obtener la liberación del cautiverio de un ciudadano estadounidense y uno australiano. Valoramos la llamada del Presidente Trump al Primer Ministro para agradecerle por haber facilitado esa liberación.

Esos esfuerzos condujeron a la reanudación de las conversaciones directas entre los Estados Unidos y los talibanes en Doha, y esperamos que pronto se logre un acuerdo entre ellos, que a su vez permita un diálogo entre los afganos que lleve a todas las partes afganas a la mesa de negociación. Ese diálogo puede asegurar un arreglo político y una paz sostenible si todas las partes hacen gala de flexibilidad y adaptación mutua, y debe asegurar también que ningún grupo terrorista opere desde el Afganistán. El apoyo de las grandes Potencias y los Estados de la región será esencial para el proceso intrafgano y el logro de una paz y una seguridad sostenibles en el Afganistán y sus alrededores. Los esfuerzos conjuntos de los Estados Unidos, China, Rusia y el

Pakistán han contribuido positivamente al diálogo en curso y seguirán siendo pertinentes en la próxima etapa del diálogo entre los afganos. A nivel regional, China, el Afganistán y el Pakistán celebraron una tercera ronda del diálogo trilateral de Ministros de Relaciones Exteriores en Islamabad en agosto.

El Pakistán ha procurado permanentemente mejorar y fortalecer sus relaciones con el Afganistán. Durante la visita del Presidente Ghani al Pakistán en junio, los dos países acordaron adoptar un enfoque orientado al futuro y dejar atrás las dificultades del pasado. Seguimos trabajando estrechamente con el Afganistán para ampliar nuestro comercio y nuestras relaciones económicas y cooperación a favor de la conectividad regional en el marco del plan de acción afgano-pakistaní para la paz y la solidaridad. La apertura del cruce fronterizo de Torkham al tránsito comercial las 24 horas del día y los 7 días de la semana y la apertura de nuestro espacio aéreo han añadido otra dimensión tangible a la cooperación estrecha entre el Afganistán y el Pakistán. El Pakistán ha proporcionado una asistencia sustancial para el desarrollo al Afganistán en materia de educación, salud, reconstrucción e infraestructura. El hospital Jinnah en Kabul, un regalo del Pakistán al pueblo del Afganistán, se entregó recientemente a las autoridades afganas. Otro hospital, con capacidad para 100 camas, en la provincia de Lowgar, ya está casi terminado.

La paz en el Afganistán abrirá las puertas a la cooperación económica y a las inversiones, incluso en proyectos como la Iniciativa de la Franja y la Ruta y el corredor económico entre China y el Pakistán. Trabajamos con el Afganistán y otros asociados regionales en torno a varios otros proyectos regionales en los ámbitos de la economía y la energía, como el gasoducto entre Turkmenistán, el Afganistán, el Pakistán y la India, el proyecto CASA-1000 de abastecimiento eléctrico entre Asia central y meridional, y otros.

El Pakistán ha acogido a millones de refugiados afganos durante cuatro decenios. Es la mayor y más prolongada presencia de refugiados en el mundo. Mi Gobierno ha prorrogado el acuerdo tripartito y la validez de la permanencia de los refugiados afganos en el Pakistán hasta el 30 de junio de 2020. Nos comprometemos a su repatriación segura, digna, voluntaria y expedita.

Asegurar la frontera entre el Pakistán y el Afganistán e impedir los atentados terroristas transfronterizos es indispensable, y ello puede lograrse únicamente con una vigilancia constante, una gestión eficaz y una comunicación en tiempo real. No debe permitirse a los terroristas

provocar enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad fronterizas del Pakistán y el Afganistán. Necesitamos un contacto regular entre las fuerzas armadas y los organismos de inteligencias de los dos países a fin de prevenir incidentes violentos a lo largo de la frontera. Con ese objetivo, las fuerzas armadas del Pakistán y el Afganistán han acordado asignar oficiales de enlace a los cuarteles generales de los ejércitos respectivos y establecer centros de coordinación sobre el terreno.

El éxito de esas iniciativas exige reciprocidad, confianza y buena voluntad. Esperamos que el Gobierno del Afganistán obre constructivamente con nosotros para enfrentar los desafíos que ponen en peligro nuestra seguridad y estabilidad colectivas. Hace 80 años, tras las guerras británicas en el Afganistán, Allama Iqbal, el poeta nacional del Pakistán, dijo,

“El continente de Asia es como un cuerpo hecho de barro y agua, y el Afganistán es como el corazón de ese cuerpo. Si hay paz en el Afganistán, habrá tranquilidad en toda Asia. Si, por el contrario, hay caos en el Afganistán, habrá desorden en toda Asia”.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): La paz y la estabilidad en el Afganistán se identifica con los intereses vitales del pueblo afgano y son cruciales para la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad de la región. La situación actual en el Afganistán se encuentra en un momento crucial, con los resultados de las elecciones aún por anunciar. El proceso de paz y reconciliación se ha visto rodeado de una creciente incertidumbre, la situación de la seguridad es desconcertante y la situación humanitaria sigue siendo nefasta. La comunidad internacional debe proporcionar apoyo y asistencia constantes al Afganistán.

China está a favor de promover un proceso político inclusivo de conformidad con el principio de que el Afganistán debe dirigirlo y controlarlo. Últimamente, la comunidad internacional y los países de la región han estado promoviendo activamente las conversaciones directas entre el Gobierno afgano y los talibanes, lo cual ha supuesto un impulso positivo al proceso de paz y reconciliación en el Afganistán. Exhortamos a los Estados Unidos y a los talibanes a continuar las negociaciones y pedimos a todas las partes afganas, incluidos los talibanes, que antepongan los intereses de su país y su pueblo, aprovechen la oportunidad histórica que se les presenta y entablen conversaciones entre afganos con miras a forjar un futuro marco político que sea aceptable para todos.

Tras haber brindado sistemáticamente su apoyo al proceso de reconciliación afgana, China seguirá utilizando mecanismos tales como el Grupo de Contacto sobre el Afganistán de la Organización de Cooperación de Shanghái; el Diálogo Trilateral de Ministros de Relaciones Exteriores de China, el Afganistán y el Pakistán; las consultas trilaterales entre China, Rusia y los Estados Unidos sobre la cuestión afgana, y otros canales para promover las conversaciones de paz y ayudar al pueblo afgano a lograr una reconciliación inclusiva. China ayuda a las autoridades afganas pertinentes a gestionar adecuadamente las actividades postelectorales a fin de lograr una transición del poder estable.

Si bien aún están pendientes los resultados de las elecciones presidenciales, China aprecia la labor y los esfuerzos que el Gobierno afgano ha realizado al respecto. A fin de salvaguardar la estabilidad política y la tranquilidad social del país, China confía en que las autoridades electorales afganas publiquen los resultados de las elecciones lo antes posible. China también espera que las fuerzas nacionales de seguridad del país hagan un despliegue previo en previsión de los posibles problemas de seguridad que puedan surgir tras anunciarse los resultados. Exhortamos a todos los partidos políticos afganos a aumentar su unidad y resolver sus diferencias electorales mediante el diálogo. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán debe prestar asistencia al Afganistán en este sentido.

China brinda apoyo al Afganistán en la mejora de sus capacidades de seguridad. La situación de la seguridad en el país sigue siendo frágil, y los ataques aéreos y las operaciones de búsqueda han provocado un aumento considerable de las muertes de civiles. Los grupos terroristas —principalmente financiados a través de las drogas— siguen activos. Condenamos el atentado cometido recientemente contra el vehículo de las Naciones Unidas en Kabul.

China pide que se retiren las tropas extranjeras del Afganistán de manera ordenada y responsable. Pedimos a los Estados Unidos y a los talibanes que cumplan con sus compromisos de retirada de tropas y de lucha contra el terrorismo.

La comunidad internacional debe proporcionar capacitación, financiación y apoyo técnico a las fuerzas nacionales de seguridad afganas para las actividades de desarrollo de la capacidad. De esa manera, se ayudará al país a luchar contra el terrorismo, la delincuencia transnacional, el tráfico de drogas y otras amenazas. China está trabajando para ayudar al Afganistán a través de

canales bilaterales a reforzar sus capacidades antiterroristas. Estamos prestando apoyo a las actividades antiterroristas del país a través de la OCS y del Mecanismo de Cooperación y Coordinación Cuadrilateral para la Lucha contra el Terrorismo, que comprende las fuerzas armadas del Afganistán, China, el Pakistán y Tayikistán.

China ayuda al Afganistán a fomentar su desarrollo socioeconómico y mejorar sustancialmente la vida de sus habitantes. Dado el reciente estancamiento económico del país, su deseo de impulsar los medios de subsistencia de la población es grande y urgente. La comunidad internacional debe continuar siguiendo de cerca la situación en el país y ofrecer su firme apoyo al Gobierno y al pueblo del Afganistán para mejorar la situación humanitaria y fomentar el crecimiento. Es importante ayudar al Afganistán a participar en la cooperación y la conectividad económicas regionales aprovechando sus propias fortalezas, para de ese modo permitir que el país pueda erradicar la pobreza, superar las dificultades provocadas por los desastres naturales y lograr pronto la estabilidad y la prosperidad.

China está trabajando con el Afganistán para promover activamente la cooperación en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta mediante la aplicación continua de su memorando de entendimiento. Nuestro objetivo es promover el comercio, la infraestructura, la construcción, la conectividad y el desarrollo socioeconómico regionales del Afganistán. Esperamos que todos los países, con la voluntad de mantener amplias consultas, realizar contribuciones conjuntas y compartir beneficios, intensifiquen y amplíen la cooperación económica regional, forjen conectividades y alianzas y promuevan la paz y la estabilidad regionales mediante el desarrollo. Al ayudar al Afganistán a entrar en la dinámica del desarrollo regional, construiremos juntos para la humanidad una comunidad con un futuro compartido.

Sr. Takht Ravanchi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Desde que se celebró la reunión de la Asamblea General sobre el Afganistán en diciembre de 2018 (véase A/73/PV.46), se han producido cambios importantes en el país, algunos prometedores y otros con consecuencias peligrosas.

La celebración de elecciones presidenciales afganas fue un éxito y constituyó un primer paso positivo en la buena dirección, ya que las elecciones pueden promover aún más el estado de derecho y los fundamentos democráticos del país. Ahora hay que hacer todo lo posible para resolver las diferencias existentes antes de que se anuncien los resultados de las elecciones, a fin de que el

nuevo Gobierno pueda comenzar su labor. Esto es crucial para la paz, la estabilidad y la prosperidad del país.

Tras décadas de inseguridad e inestabilidad en su país, el pueblo afgano pide ahora una paz auténtica y duradera que, en realidad, no se puede importar ni imponer. Para que sea duradera, la paz en el Afganistán debe basarse en las verdaderas aspiraciones y las necesidades reales de los afganos y debe lograrse a través de un proceso inclusivo, dirigido y controlado por los afganos, en el que participen todas las facciones afganas, incluidos los talibanes. Ningún otro país tiene derecho a decidir el futuro del Afganistán; ese derecho pertenece exclusivamente a los propios afganos. Por consiguiente, el Gobierno del Afganistán debe desempeñar un papel central en cualquier esfuerzo para lograr la paz. Toda conversación de paz excluyente, unilateral o no transparente, sobre todo que se lleve a cabo con la ausencia del Gobierno afgano y de sus países vecinos, tiene pocas posibilidades de éxito, si es que no resulta ser un fracaso total. Además, todo esfuerzo para lograr la paz debe basarse en conservar y promover los logros anteriores del Gobierno y el pueblo afganos, en particular la Constitución y el sistema de la República Islámica, así como otras instituciones derivadas de ellas.

Al mismo tiempo, en caso de que se llegue a un acuerdo para modificar la Constitución, el proceso debe llevarse a cabo según el procedimiento previsto en la propia Constitución y bajo la supervisión del Gobierno legítimo del Afganistán. En última instancia, cualquier enmienda debe tener en cuenta las causas subyacentes del conflicto, en particular la presencia de fuerzas extranjeras. El sincero empeño que pusimos en el proyecto de resolución anual de la Asamblea General sobre la situación en el Afganistán (A/74/L.13) no debe interpretarse como un reconocimiento o apoyo a la presencia o las actividades continuas de fuerzas extranjeras en el país, y reiteramos nuestro firme llamamiento para que todas las fuerzas extranjeras se retiren del Afganistán de manera responsable y con un plazo fijado, independientemente de su mandato y sus instrucciones.

Antes de la retirada de las fuerzas extranjeras y durante todo el proceso, debe hacerse todo lo posible para prestar apoyo y fortalecer a las fuerzas militares y de seguridad afganas. En particular, reviste una importancia esencial luchar contra los grupos terroristas, como Daesh, cuya entrada en el Afganistán ha aumentado las matanzas y ha intensificado las peligrosas tendencias sectarias. Aunque la lucha contra el terrorismo sigue siendo responsabilidad del Gobierno afgano y de las fuerzas extranjeras presentes en el país, el Irán está dispuesto a

apoyar esa labor, sobre todo teniendo en cuenta su singular y amplia experiencia ayudando a los Gobiernos y los pueblos del Iraq y de Siria a derrotar a Daesh.

El Irán también tiene una valiosa experiencia en la lucha contra el tráfico de drogas, incluso cuando este está vinculado al terrorismo. El hecho de que, en los últimos 40 años, 3.815 miembros de nuestras fuerzas del orden hayan muerto como mártires y más de 12.000 hayan resultado heridos muestra la seriedad de nuestro empeño. Nuestras actividades en la lucha contra los traficantes de drogas siempre han sido reconocidas a nivel mundial. Por ejemplo, según el Informe Mundial sobre las Drogas 2019 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en 2017, el Irán se incautó de más opiáceos que cualquier otro país, una cantidad que representa el 39% del total mundial, así como de la mayor cantidad de opio y la segunda mayor cantidad de morfina y heroína. Estamos decididos a continuar esos esfuerzos a pesar de los efectos perjudiciales de las sanciones unilaterales ilegales impuestas por los Estados Unidos que socavan nuestras capacidades en ese sentido.

Sin embargo, esa no es la única repercusión de las sanciones de los Estados Unidos. Lamentablemente, las sanciones tienen graves consecuencias negativas para la vida de los más de 3 millones de refugiados afganos residentes en el Irán, la mayoría de los cuales están considerando seriamente la posibilidad de emigrar a otros países, incluso de Europa. Los efectos de las sanciones de los Estados Unidos sobre la suerte de los refugiados afganos deberían haberse incluido en el proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán que se aprobará hoy, ya que se espera que esta refleje todas las realidades sobre el terreno. Si bien apoyamos el proyecto de resolución con la esperanza de que contribuya a la paz, la estabilidad y la prosperidad afganas, expresamos nuestra incomodidad por el uso de un término concreto en él, a pesar de las peticiones de que se suprima.

Por último, la República Islámica del Irán, al manifestar su apoyo a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, reafirma su determinación de seguir ayudando al pueblo hermano y al Gobierno de la República Islámica del Afganistán.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta reunión.

Indonesia está totalmente decidida a ayudar al Afganistán a conseguir satisfacer las aspiraciones de todo su pueblo. Aunque han tenido que afrontar muchas dificultades, los afganos han sido resilientes en lo

que respecta a su patria. El mundo vio una vez más su profunda determinación durante las elecciones presidenciales de septiembre, cuando salieron a expresar su voluntad rodeados de unas precarias condiciones de seguridad. Esperamos que los resultados de las elecciones no se demoren más.

Confiamos en que, con la firme voluntad de los afganos de construir un proyecto nacional colectivo en un futuro pacífico y democrático, el Afganistán, más pronto que tarde, se verá obligado a reclamar el lugar que le corresponde en el mundo. Sin embargo, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, también debemos hacer todo lo posible para ayudarlo a avanzar. Indonesia, como corredactor junto con Alemania del proyecto de resolución A/74/L.13, sobre la cuestión del Afganistán, y como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011), así como mediante sus actividades de consolidación de la paz en el país, está activamente implicada. En ese sentido, Indonesia desea reafirmar su pleno apoyo a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán en el cumplimiento efectivo de su mandato sobre el terreno. También quisiéramos subrayar los siguientes puntos con respecto a la consecución de una paz y una estabilidad duraderas en el Afganistán.

En primer lugar, en lo que respecta a la reconciliación nacional, la democracia y el papel de la mujer en el proceso de paz, reviste una importancia crucial que el proceso de paz sea inclusivo, esté dirigido y protagonizado por los afganos, y esté respaldado por un amplio diálogo entre los afganos. Coincidimos con el énfasis que el Secretario General pone en “la búsqueda de una solución negociada” en el párrafo 60 de su informe (A/74/348). Todos los grupos deben acatar las normas de un proceso democrático, en el cual aceptan respetar los derechos de todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres y las minorías. Las mujeres han logrado importantes avances en su representación en algunas organizaciones gubernamentales y privadas. No debe haber ningún retroceso, sino solo progresos en los ámbitos de los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia. Indonesia mantiene su firme compromiso de ayudar a las mujeres afganas y permitir su firme participación en el proceso de paz y construcción nacional del Afganistán.

En ese sentido, mientras estamos hoy aquí reunidos, Indonesia ejerce como anfitriona del Diálogo sobre el Papel de la Mujer en la Construcción y el Mantenimiento de la Paz: las Mujeres como Agentes de Paz y Prosperidad para las Mujeres Afganas, que se celebra en

Yakarta del 27 al 30 de noviembre. El Diálogo ofrece a diferentes segmentos de mujeres afganas e indonesias la posibilidad de compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas para hacer avanzar el programa de las mujeres y la paz y la seguridad. Nuestra Ministra de Relaciones Exteriores, la Sra. Retno Marsudi, sigue realizando un gran esfuerzo personal en ese ámbito, entre otras cosas, como miembro honorario del Grupo de Amigos de las Mujeres del Afganistán.

En segundo lugar, es preciso mejorar la seguridad. No podemos permitir ni una sola baja. Indonesia está profundamente consternada por el elevado número de muertes de civiles, en particular las causadas por los despreciables ataques contra niños y trabajadores humanitarios. También condenamos el atentado sucedido el 24 de noviembre en Kabul contra un vehículo de las Naciones Unidas, en el que murió un colega de las Naciones Unidas y otros resultaron heridos. A la vez que exhortamos al Gobierno del Afganistán a aprovechar todas sus capacidades para proteger a su pueblo, instamos a todos los que tengan alguna influencia sobre los insurgentes y los terroristas a poner fin a esos atentados.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante también sigue suponiendo un grave peligro. No deben escatimarse esfuerzos para erradicar a los grupos terroristas. En varios informes del Secretario General se mencionan las partes cuyas acciones han provocado víctimas civiles. Indonesia implora a todas las partes que no vulnere el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos.

En tercer lugar, en lo que respecta a la eficacia de las instituciones estatales, esperamos que las reformas institucionales del Gobierno solo se impulsen si en el futuro surge una estructura diferente. El buen funcionamiento de la gobernanza, la rendición de cuentas, la justicia, la transparencia y los mecanismos de lucha contra la corrupción también fomentan la necesaria implicación de la población en el proyecto del Gobierno.

En cuarto lugar, en cuanto al desarrollo socioeconómico de base amplia, el Gobierno, con el suficiente apoyo de la comunidad internacional, debe hacer más para que la población común de todo el país pueda ganarse la vida. También es importante facilitar el acceso de los productos y servicios afganos a los mercados internacionales. La sequía, junto con el aumento del número de desplazados y desastres naturales —por no mencionar el declive económico del año pasado— supuso una carga más para las capacidades nacionales. El mundo debe aumentar su apoyo.

El Afganistán tiene la suerte de contar con preciosos recursos naturales y gente emprendedora. El éxito del Marco de Ginebra para la Rendición Mutua de Cuentas y otros mecanismos podrá, en última instancia, estimular la transición a una economía sostenible y de base amplia, si se ejecuta con eficacia.

Quisiera concluir reiterando el pleno apoyo de Indonesia a todas las medidas que impulsan al Afganistán hacia los albores de una nueva era de paz y prosperidad. Todos debemos contribuir y permanecer unidos para permitir que el Afganistán supere sus dificultades, se reconstruya y prospere de manera pacífica.

Sr. Elhomosany (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera manifestar el agradecimiento de Egipto por la convocación de esta reunión para examinar la situación en el Afganistán, habida cuenta de los acontecimientos positivos que se han producido en el país y de la importancia estratégica del Afganistán en Asia Occidental y su repercusión en la seguridad y la estabilidad de Oriente Medio.

El Afganistán ha sufrido durante muchos años guerras y divisiones. Los últimos acontecimientos sucedidos en el país son un rayo de esperanza para guiar al país hacia una mayor seguridad y estabilidad, sobre todo con la aprobación por parte del Gobierno afgano de un ambicioso plan de desarrollo para el período 2015-2024 destinado a prestar apoyo a las instituciones estatales afganas. Egipto coincide con la comunidad internacional en la importancia de respaldar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán, de respetar su diversidad cultural y de la colaboración entre el Afganistán y la comunidad internacional, mediante el apoyo de esta al Gobierno afgano para lograr la seguridad, la paz y la estabilidad en el país.

Pedimos a todas las partes afganas que colaboren para lograr la paz en el Afganistán mediante el proceso de paz en curso. Nos congratulamos de que se hayan celebrado las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2019, ya que las consideramos un paso en la buena dirección en la reconstrucción de las instituciones del Estado.

Egipto siempre ha estado al lado del pueblo afgano prestando apoyo a su Gobierno en muchos ámbitos, sobre todo en el de la seguridad. Hemos impartido cursos de capacitación y de desarrollo de la capacidad en una serie de ámbitos, como la lucha contra el terrorismo, la trata de personas, la inmigración ilegal, la protección de las fronteras y la lucha contra los estupefacientes y la delincuencia organizada. También estamos interesados en contribuir al desarrollo inclusivo del país mediante

cursos de capacitación en los ámbitos de la salud, la enfermería, la agricultura, el riego, el agua y el saneamiento y la banca.

Asimismo, estamos colaborando con el Afganistán en la esfera judicial a través del protocolo firmado entre el Ministerio de Justicia de Egipto y el Tribunal Supremo del Afganistán para formar a jueces afganos en temas como el derecho civil. Además, la Universidad Al-Azhar de Egipto está desempeñando un papel primordial en la lucha contra la radicalización y en la promoción de la concepción moderada del islam al aumentar el número de becas para estudiantes afganos, además de las becas que proporciona el Gobierno egipcio a los estudiantes afganos en otras universidades egipcias.

Egipto considera que es fundamental que la comunidad internacional siga prestando apoyo al Afganistán para aprovechar las medidas positivas adoptadas hasta la fecha y ayudar al Gobierno afgano a lograr un mayor éxito en el futuro, hasta que el Estado afgano se haya recuperado plenamente tras largos decenios de guerras, inestabilidad e inseguridad.

Sra. Norman-Chalet (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos se suman a otros Estados Miembros como patrocinadores del proyecto de resolución A/74/L.13, que tenemos hoy ante nosotros. Seguimos sumamente interesados en el futuro del Afganistán. También damos las gracias a la Representante Permanente del Afganistán, Embajadora Raz, por haber expuesto el proyecto del Afganistán y por su defensa de los valores que compartimos. Asimismo, deseo felicitar a Alemania por la voluntad de cooperación con la que dirigió este proceso.

Mi país desea una paz duradera e inclusiva, lograda a través de un arreglo político, que beneficie a todos los hombres y mujeres afganos. Deseamos una paz en la que el Afganistán cumpla su papel legítimo y obligatorio, contribuyendo a la seguridad internacional y velando por que su territorio deje de ser utilizado por los terroristas. Deseamos una paz que acelere el crecimiento económico y la prosperidad del Afganistán y sus vecinos. Condenamos el ataque perpetrado el 24 de noviembre contra un vehículo de las Naciones Unidas en Kabul, en el que murió un ciudadano estadounidense. Los ataques dirigidos contra el personal de las Naciones Unidas que trabaja para ayudar al pueblo afgano son inconcebibles, por lo que condenamos rotundamente este acto.

Hemos oído directamente a los ciudadanos afganos decir que están listos para un futuro pacífico y

democrático. Para hacer posible esa paz, pedimos a los talibanes que reduzcan de inmediato el nivel de violencia a fin de crear un clima propicio para las negociaciones, e instamos a todas las partes a que se comprometan a establecer un alto el fuego durante las negociaciones entre afganos.

Pedimos al Gobierno del Afganistán que nombre rápidamente un equipo nacional de negociación inclusivo que se componga de representantes del Gobierno del Afganistán, dirigentes políticos de la oposición y la sociedad civil, especialmente mujeres, para negociar un acuerdo de paz amplio y sostenible con los talibanes.

Por su parte, los Estados Unidos continúan estando a favor de un proceso dirigido y protagonizado por los afganos. La paz en el Afganistán es posible, y todos debemos aprovechar esta oportunidad.

Los Estados Unidos desean aclarar que las referencias que se hacen al cambio climático en el proyecto de resolución no modifican las posiciones de los Estados Unidos.

Para concluir, hoy reafirmamos nuestro respaldo al pueblo afgano y celebramos el progreso que se ha logrado y que se logrará en el futuro.

Sra. Maitra (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a todas las delegaciones que participaron en las consultas sobre el proyecto de resolución de este año (A/74/L.13), en particular a nuestros colegas alemanes, por haber facilitado las negociaciones de manera tan competente. También agradecemos la declaración tan meditada que ha formulado la Representante Permanente del Afganistán, en la que ha expuesto las novedades de su país y ha enumerado los retos y las oportunidades que le esperan a su pueblo.

Mi delegación concede gran importancia a la aprobación consensuada de este proyecto de resolución, ya que es una importante oportunidad para que la comunidad internacional exprese su solidaridad con la paz y la estabilidad del Afganistán.

Este año, el Afganistán celebra un siglo de independencia. Convenientemente, este año ha sido igualmente importante por los avances en los esfuerzos para lograr la paz y la consolidación del proceso democrático. Felicitamos al pueblo, al Gobierno y a las fuerzas de seguridad del Afganistán por celebrar elecciones presidenciales el 28 de septiembre en circunstancias extremadamente difíciles. La participación entusiasta del pueblo afgano en el proceso, incluidas las mujeres, a pesar de las amenazas, la intimidación y la violencia, refleja su fe en la gobernanza democrática y su deseo de alcanzarla, así como su rechazo

de las fuerzas malignas que ejercen el terrorismo y la violencia. Sea cual sea el resultado de las elecciones, esperamos que contribuyan a afianzar un sistema inclusivo y democrático en el Afganistán.

En el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros se destaca acertadamente la importancia de que el proceso de paz esté liderado, protagonizado y controlado por los afganos. También se reitera la importancia de salvaguardar los logros de las dos últimas décadas. Esto es especialmente importante para los avances logrados con respecto al pluralismo, como las libertades civiles, los derechos de la mujer y la educación de los niños.

Celebramos las oportunidades que han creado las diversas iniciativas encaminadas a emprender un proceso de paz oficial en los planos internacional, regional y nacional. Si bien la comunidad internacional debe estar unida para apoyar estas iniciativas, no somos partidarios de avanzar ninguna receta. En cualquier país, es el pueblo de ese país y los representantes elegidos por dicho país quienes deben tener la voz principal para decidir su futuro; ese ha sido siempre uno de los principios rectores de la India en su relación con el Afganistán.

Consideramos que la solución duradera será aquella que tenga legitimidad constitucional y un mandato político, que garantice la estabilidad y, lo más importante, que no deje ámbitos sin gobernanza para que los terroristas y sus apoderados las exploten.

El Presidente de la delegación del Afganistán, al hablar desde esta tribuna en septiembre de este año, en el debate general del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, dijo que:

“La paz es nuestro objetivo común y los terroristas son nuestro enemigo común. No debemos precipitarnos al tratar de conseguir la primera, a riesgo de empoderar a los segundos”. (A/74/PV.13, pág. 20)

Según el Índice de Terrorismo Global 2019, publicado hace apenas unas semanas, en 2018, el Afganistán fue el país que perdió más vidas a causa del terrorismo, con más de 7.000 muertes.

Igualmente preocupantes son los lazos cada vez más estrechos que existen entre la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y la financiación del terrorismo. En ese sentido, aplaudimos el empeño del Gobierno del Afganistán por combatir la producción y el tráfico de drogas ilícitas en el Afganistán.

La India mantiene desde hace mucho tiempo una relación histórica, cultural y ahora económica, de desarrollo

y política con el Afganistán. Nuestra colaboración con el Afganistán a favor del desarrollo se centra en la creación de capacidad institucional, la salud, la educación y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, anteponiendo siempre las necesidades y prioridades afganas.

Asegurar unas conexiones fiables en un territorio sin litoral como el Afganistán es un factor clave de nuestra alianza regional. A la hora de asumir esta empresa, somos conscientes de la importancia de que todos estos proyectos respeten la soberanía y la integridad de los Estados y se basen en normas internacionales reconocidas universalmente, en los principios de responsabilidad financiera y en criterios ecológicos. Con ese espíritu, estamos trabajando en diversos proyectos de conectividad en la región, entre ellos el proyecto del puerto de Chabahar y el corredor aéreo directo de mercancías entre la India y el Afganistán.

La valentía y la resiliencia del pueblo afgano son motivo de orgullo para nuestra región. La India mantiene su compromiso de proseguir con sus esfuerzos por fortalecer ese espíritu a través del respaldo de todas las iniciativas concebidas para poner fin a la violencia y restablecer la paz. Instamos a la Asamblea General a que brinde su pleno apoyo al Gobierno del Afganistán y al proyecto de resolución A/74/L.13.

Sr. Roscoe (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido acoge con beneplácito la oportunidad de debatir esta mañana en la Asamblea General sobre la situación en el Afganistán y de reafirmar nuestro pleno compromiso de apoyar al Gobierno del Afganistán y la labor crucial de las Naciones Unidas en ese país.

Deseo comenzar, como muchos otros lo han hecho hoy, expresando nuestras condolencias a la familia, los amigos y los colegas del miembro del personal de las Naciones Unidas que perdió la vida durante el ataque contra un vehículo de las Naciones Unidas esta semana. Ese ataque infame también dejó un saldo de numerosos heridos. No existen justificaciones para ese ataque, ni para ningún otro. La labor de las Naciones Unidas es crucial para la seguridad, la democracia y el desarrollo del Afganistán. Las Naciones Unidas están allí para ayudar a los afganos, y su personal debe ser protegido.

El Reino Unido agradece a la delegación de Alemania la presentación del proyecto de resolución A/74/L.13, del que somos copatrocinadores. Lo apoyamos y alentamos a todos los Estados a que también lo hagan. Acogemos con especial satisfacción el claro mensaje del proyecto de resolución, en el que se destaca la necesidad de un acuerdo

político para poner fin a la violencia en el Afganistán. Asimismo, celebramos el firme respaldo que se expresa en el proyecto de resolución a la importancia de los derechos humanos. En particular, acogemos con agrado el énfasis que se pone en la protección y la mejora de los derechos de las mujeres y en el papel que pueden desempeñar en todas las esferas del Gobierno y la sociedad en el Afganistán. Con el objetivo de resaltar esa cuestión, las delegaciones del Afganistán y del Reino Unido pusieron en marcha la semana pasada el Grupo de Amigos de las Mujeres del Afganistán, y agradecemos el apoyo y el interés que hemos recibido de tantas delegaciones y organismos.

A pesar de la dirección competente de las negociaciones por parte de la delegación de Alemania, observamos que las negociaciones fueron difíciles y, a menudo, se centraron en los precedentes de años anteriores o en un supuesto "equilibrio" entre los distintos puntos de vista. El Reino Unido considera que un texto más corto tendría un efecto mayor. Por lo tanto, deseamos proponer que el próximo año todos intentemos elaborar un texto más corto que se centre únicamente en las prioridades clave. A continuación, quisiera hacer tres observaciones concretas.

En relación con la paz, compartimos la opinión del Gobierno del Afganistán de que solo un proceso político puede dar lugar a una paz justa y duradera. Un acuerdo entre los Estados Unidos y los talibanes es fundamental para desbloquear las negociaciones entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes. Por lo tanto, esperamos que las conversaciones entre los Estados Unidos y los talibanes se puedan reanudar pronto. No obstante, para que esto sea posible, evidentemente será necesario reducir la violencia. Esto ayudará a fomentar la confianza entre las partes y a crear un entorno propicio para impulsar las conversaciones directas e inclusivas entre el Gobierno del Afganistán y los talibanes con el fin de lograr una paz sostenible.

En cuanto a las elecciones, las elecciones presidenciales de septiembre demostraron una vez más la resiliencia, la tenacidad y la valentía del pueblo del Afganistán en el ejercicio de su derecho democrático a opinar sobre el futuro de su país. Sin embargo, casi dos meses después de dichas elecciones, todavía no se ha anunciado un resultado preliminar. Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados por los órganos de gestión electoral, encaminados a mantener la integridad del proceso, incluso mediante la tramitación de las reivindicaciones, y los instamos a que sigan trabajando con diligencia para reducir al mínimo las nuevas demoras. Alentamos firmemente a los órganos de gestión electoral a que comuniquen los progresos y las

decisiones que han adoptado de manera clara y oportuna a todas las partes interesadas, pero sobre todo al pueblo afgano. Por otra parte, es inaceptable que en varias provincias se haya impedido que la Comisión Electoral Independiente hiciera el recuento de los votos. Todos los dirigentes políticos deben respetar la independencia de los órganos de gestión electoral. Exhortamos a todos los candidatos y a sus partidarios a que actúen con moderación y a que desistan de obstruir el proceso electoral.

Por último, en el ámbito del desarrollo, independientemente de lo que ocurra en los meses venideros, el Afganistán seguirá teniendo unas necesidades humanitarias y de desarrollo sustantivas. Los compromisos financieros que se asumieron en 2016 en la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán finalizarán el año próximo. El Reino Unido acoge con agrado la celebración de una conferencia sobre promesas de contribuciones en 2020, con el objetivo de abordar ese déficit de financiación y determinar las prioridades de desarrollo para el resto del Decenio de la Transformación del Afganistán. Es fundamental que la comunidad internacional trabaje de consuno a fin de atender esas necesidades y armonizar el apoyo al Afganistán.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Quisiéramos dar las gracias al Presidente por haber convocado esta sesión. Agradecemos los esfuerzos realizados por las delegaciones del Afganistán y de Alemania en relación con el proyecto de resolución relativo a la situación en el Afganistán (A/74/L.13), que actualmente copatrocinamos. Asimismo, quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su informe sobre este tema del programa (A/74/348).

Esta reunión refleja el interés y el compromiso de la comunidad internacional de apoyar al pueblo afgano para que logre sus aspiraciones de seguridad, paz, estabilidad y desarrollo, así como de crear un Estado y unas instituciones que se basen en los principios de la democracia, el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y la buena gobernanza. Las partes afganas asumen la responsabilidad de lograr esas aspiraciones. Por lo tanto, deben garantizar que prevalezcan los intereses nacionales, que se ponga fin a la crisis y a la división del país y que se adopten medidas para hacer avanzar el proceso constitucional y político y reforzar la confianza en él, así como para lograr la reconciliación. La comunidad internacional también tiene un papel importante que desempeñar para ayudar al Afganistán a concluir su fase de transición y a superar los numerosos desafíos a los que se sigue enfrentando. Entre esos desafíos figuran el desarrollo sostenible y los problemas económicos y de seguridad, que siguen siendo motivo de gran

preocupación, sobre todo los ataques y explosiones reiterados en todo el país, dirigidos principalmente contra la población civil. Hemos expresado nuestra condena e indignación con respecto a esos ataques y hemos reafirmado nuestra posición constante de rechazo de la violencia y el terrorismo, independientemente de la motivación o la causa subyacente.

Habida cuenta de la importancia que otorgamos a la búsqueda de soluciones pacíficas y políticas a las crisis y del gran valor que atribuimos a la mediación, así como de nuestro compromiso de lograr una paz duradera en el Afganistán, seguimos trabajando con denuedo, incluso en la mediación entre las distintas partes en el Afganistán, con el objetivo de poner fin a la violencia y acercar a las partes para garantizar la reconciliación y sentar las bases para una solución política. Eso es lo que garantizará la consecución de la paz y la seguridad para el pueblo afgano y tendrá una repercusión positiva en el fomento de la paz y la seguridad en los planos regional e internacional.

En ese contexto, apoyamos todos los esfuerzos internacionales encaminados a fomentar la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en el Afganistán. En el marco de nuestros esfuerzos de mediación, los días 7 y 8 de julio acogimos en Doha la Conferencia Nacional Afgana. Celebrada bajo los auspicios de Alemania y Qatar, la Conferencia contó con la participación de un gran número de representantes de todos los segmentos de la sociedad afgana. Asimismo, abordó muchas cuestiones, como los derechos de las mujeres y de las minorías, el alto el fuego, la puesta en libertad de los prisioneros, la retirada de las fuerzas extranjeras y el futuro político del país. Además, contó con una amplia representación y participación de las mujeres, lo cual refleja la posición de Qatar sobre la participación eficaz de las mujeres en los procesos de paz y en los esfuerzos por consolidar la paz, dado su papel fundamental en la creación de sociedades pacíficas e inclusivas. La Conferencia consiguió aprobar una declaración conjunta como primer paso hacia la paz, y esperamos seguir avanzando para que, en última instancia, podamos poner fin a la violencia y establecer la paz en el Afganistán.

Una vez más, acogemos con agrado el informe del Secretario General, que arroja luz sobre la importancia de las conversaciones de paz entre las partes afganas y las conversaciones entre los Estados Unidos y los talibanes, facilitadas y mediadas por Qatar. Coincidimos con el Secretario General en que el proceso no será sostenible a menos que sea inclusivo y se base en un consenso amplio. Para concluir, Qatar seguirá apoyando al Afganistán de todas las maneras posibles a fin de

servir a los intereses del pueblo afgano y lograr la paz y la prosperidad que todos deseamos alcanzar.

Sr. Hinton (Canadá) (*habla en inglés*): El Canadá se complace enormemente en copatrocinar y apoyar el proyecto de resolución A/74/L.13, relativo a la situación en el Afganistán. Quisiera dar las gracias a la delegación de Alemania por su hábil presidencia de las negociaciones durante las últimas semanas. El proyecto de resolución de este año destaca los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por responder a los desafíos a la paz y la seguridad, aumentar la seguridad económica y proteger los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres. El Canadá apoya firmemente las referencias a la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz, al tiempo que señala la urgencia crítica de erradicar la violencia sexual y por razón de género.

Sigue existiendo una necesidad urgente de lograr un arreglo político inclusivo y sostenible en el Afganistán que proteja a la población civil. En ese sentido, este es un momento crucial para que la comunidad internacional refuerce su apoyo al pueblo del Afganistán. Es fundamental que el proceso de paz esté dirigido y controlado por los afganos. Un acuerdo que no tenga como resultado la paz para todos los miembros de la sociedad —hombres y mujeres y toda etnia y religión— no conllevará una paz duradera. El Canadá alienta a todas las delegaciones a que sigan prestando su apoyo colectivo al Gobierno y al pueblo del Afganistán, y a que trabajen con miras a que el año próximo se alcance un consenso amplio acerca de este proyecto de resolución.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Felicito a Alemania por su liderazgo respecto del proyecto de resolución A/74/L.13, que tenemos hoy ante nosotros. Sin embargo, tras el proyecto de resolución se esconden unos altos y preocupantes niveles de violencia en el Afganistán. Noruega condena en los términos más enérgicos el atentado perpetrado en Kabul esta semana, en el que falleció un colega de las Naciones Unidas y resultaron heridas otras dos personas. Asimismo, seguimos preocupados por los altos niveles generales de víctimas civiles. Instamos a todas las partes a que actúen con la debida diligencia y respeten plenamente el derecho internacional humanitario.

Ahora urge avanzar hacia un acuerdo político. En ese sentido, acogemos con satisfacción los progresos realizados en las conversaciones entre los Estados Unidos y los talibanes. Instamos a las partes a que ultimen un acuerdo para acelerar las negociaciones de paz entre los afganos y dirigidas por ellos. Como asociado constante

del Afganistán, Noruega apoya un proceso de paz inclusivo. Las opiniones de las mujeres y de la sociedad civil son fundamentales para alcanzar una paz sostenible. Deben estar presentes en todas las iniciativas, tanto para lograr un acuerdo negociado como para aplicarlo.

Los diálogos y las conferencias pueden ser útiles a fin de preparar el terreno para las conversaciones oficiales dentro del Afganistán. El evento facilitado conjuntamente por Qatar y Alemania, que tuvo lugar los días 7 y 8 de julio, marcó un hito. Reunió a una amplia gama de agentes de Kabul, incluidos varios funcionarios del Gabinete y miembros de los talibanes. Del mismo modo, celebramos los esfuerzos pasados y presentes de Rusia, China y otras instancias regionales encaminados a promover el diálogo. Hay, y debe haber, margen para una serie de iniciativas complementarias.

Hace casi tres años, en la Conferencia de Bruselas sobre el Afganistán, el Gobierno de Unidad Nacional se comprometió a garantizar una gobernanza eficaz, democrática e inclusiva, que incluye la celebración de elecciones creíbles, inclusivas y transparentes, de conformidad con la Constitución. Las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2018 y 2019 demostraron que los avances que se han logrado hacia la consecución de ese objetivo crítico son limitados. Corresponde a todos los agentes, incluidos todos los candidatos, adoptar las siguientes medidas en el proceso electoral de manera responsable y transparente para que los valientes hombres y mujeres del Afganistán que votaron el 28 de septiembre puedan confiar en el resultado.

Si bien algunos problemas persisten, se han conseguido avances importantes en la esfera de la educación, incluida la educación de las niñas. De cara al futuro, debemos centrarnos en preservar esos logros y garantizar un Afganistán soberano e independiente, con derechos humanos para todos, tal como se consagra en la Constitución afgana. Asimismo, el Afganistán debe estar en condiciones de hacerse cargo de su propia seguridad y de defenderse con sus propias fuerzas de defensa, sin necesidad de una presencia militar extranjera continuada.

Las promesas formuladas en la Conferencia de Bruselas en 2016 expirarán el próximo año, y esperamos con interés una nueva conferencia de donantes. El Afganistán necesitará un apoyo considerable en el futuro inmediato, y Noruega seguirá siendo un constante asociado para el desarrollo. Sin embargo, antes de la conferencia de donantes, debemos celebrar un debate abierto sobre su enfoque y composición y sobre nuestra asistencia para el desarrollo, incluida una reflexión

sobre lo que ha funcionado y sobre lo que podemos mejorar a nivel colectivo. La paz traerá consigo tanto retos como oportunidades, y se debe tener en cuenta el historial positivo del Afganistán en cuanto al cumplimiento de los compromisos anteriores.

Sr. Islam (Bangladesh) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General por su informe más reciente sobre el Afganistán (A/74/348).

Bangladesh desea presenciar una rápida transformación e institucionalización de la democracia en el Afganistán, lo cual es fundamental en su camino hacia la estabilidad y la autosuficiencia y, sobre todo, en la búsqueda de una solución negociada que ponga fin a este conflicto devastador, como señaló el Secretario General en su informe más reciente. El Gobierno y el pueblo de Bangladesh sienten una profunda empatía por el pueblo hermano del Afganistán. Agradecemos los enormes esfuerzos que están realizando el Gobierno y el pueblo de ese país para lograr una paz y un desarrollo sostenibles, los cuales merecen el apoyo constante y significativo de la comunidad internacional.

El proceso tiene que estar dirigido y protagonizado por los afganos. Bangladesh sigue participando de manera constante y activa en los esfuerzos de reconstrucción en el Afganistán mediante su participación en diversas reuniones y conferencias internacionales. Bangladesh respalda firmemente al Afganistán en su lucha contra el terrorismo. Mantenemos una política de tolerancia cero del terrorismo y el extremismo violento, y no permitimos que ningún terrorista actúe en nuestro territorio. Condenamos el atentado terrorista perpetrado el 24 de noviembre contra un vehículo de las Naciones Unidas en Kabul.

Somos partidarios de que las Naciones Unidas sigan demostrando su apoyo inquebrantable al desarrollo del Afganistán. Asimismo, expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial para el Afganistán, y valoramos la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Bajo la dirección de la Primera Ministra, Su Excelencia Jequesa Hasina, Bangladesh concede suma importancia a la relación con sus vecinos, en particular los de Asia Meridional. El Afganistán ocupa un lugar destacado en ese sentido. La relación entre Bangladesh y el Afganistán se basa en una historia, cultura y religión comunes. Apreciamos mucho las tradiciones y los valores centenarios de ambos países. En Bangladesh, estamos presenciando un notable desarrollo socioeconómico, y estamos dispuestos a transmitir nuestras

experiencias de desarrollo al Afganistán, en particular en las esferas del empoderamiento de la mujer, la educación básica, la atención de la salud a nivel comunitario, el saneamiento, el desarrollo de los recursos humanos y la asistencia humanitaria.

Muchas organizaciones no gubernamentales de Bangladesh están trabajando para contribuir al desarrollo del Afganistán. Building Resources Across Communities, la ONG más grande del mundo y originaria de Bangladesh, ha estado trabajando en los sectores socioeconómicos del Afganistán durante mucho tiempo, centrándose en la educación, la salud, la infraestructura y el fomento de la capacidad. Bangladesh cuenta con muchos profesionales de talento, como profesores, ingenieros, médicos, enfermeros y técnicos. El Afganistán podría considerar la posibilidad de beneficiarse de los servicios de esos profesionales para reconstruir el país y desarrollar sus recursos humanos. Además, el Afganistán tiene la oportunidad de aprender de las experiencias de Bangladesh para mejorar su sector agrícola a fin de garantizar la seguridad alimentaria.

Estamos firmemente comprometidos con un Afganistán estable, democrático y próspero. El pueblo afgano, amante de la libertad, es resiliente y trabajador, y anhela desempeñar un papel constructivo en el ámbito internacional. El Afganistán desea y merece una vida pacífica. Bangladesh espera que pronto se haga realidad el sueño del pueblo afgano de un Afganistán pluralista y próspero.

Damos las gracias a la delegación de Alemania por haber facilitado una vez más la labor relativa al proyecto de resolución A/74/L.13, que seguimos apoyando.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate sobre este tema.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/74/L.13, titulado “La situación en el Afganistán”. Se ha cerrado el plazo para inscribirse como patrocinador del proyecto de resolución en la plataforma e-sponsorship.

Doy la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución y además de las delegaciones que figuran en el documento, los países siguientes se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución A/74/L.13: Afganistán, Albania, Andorra, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Costa Rica, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, República

Dominicana, Guinea Ecuatorial, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Iraq, Irlanda, Italia, Japón, Kazajistán, Kuwait, Kirguistán, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Mongolia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Noruega, Pakistán, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Turquía, Turkmenistán, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Uzbekistán.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante del Afganistán para plantear una cuestión de orden.

Sra. Raz (Afganistán) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para plantear una cuestión de orden.

Es sumamente lamentable que, por segundo año y a pesar de los esfuerzos concertados y la flexibilidad de muchos países, el proyecto de resolución (A/74/L.13) no goce de consenso y se haya solicitado una votación registrada. No obstante, el Afganistán sigue teniendo la firme convicción de que esto no afectará al apoyo absoluto de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a nuestro objetivo común de lograr la paz, la prosperidad y la estabilidad, ni a su voto a favor del proyecto de resolución. A lo largo de todas las etapas del proceso de negociaciones, el Afganistán participó en debates constructivos de buena fe e hizo gala de una gran transigencia para dar cabida a propuestas realistas que se ajustaran a las necesidades y las prioridades del Gobierno y el pueblo afganos, según el principio de la titularidad y soberanía del Afganistán.

Consideramos que, como proyecto de resolución de la Asamblea General sobre el Afganistán, el documento debe estar en consonancia con las realidades sobre el terreno y reflejar los esfuerzos generales del Gobierno y de la comunidad internacional por abordar los problemas actuales y, en última instancia, lograr la paz en mi país. Creemos que la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas consiguió captar este espíritu, y agradecemos una vez más a los facilitadores por dar cabida a propuestas realistas y presentar un texto equilibrado. El Afganistán siempre ha servido de plataforma para la cooperación y la colaboración entre todos los agentes regionales e internacionales. Esperamos seguir presenciando esta colaboración hoy y en el futuro.

Antes de concluir, quisiera transmitir una vez más mi agradecimiento a todos los Estados Miembros que

demonstraron su compromiso al copatrocinar el proyecto de resolución, así como a todos los representantes que hoy han formulado declaraciones en apoyo al Afganistán. Solicito humildemente que expresen una vez más su respaldo al Gobierno y al pueblo del Afganistán votando a favor del proyecto de resolución.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania para una cuestión de orden.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Simplemente quisiera decir que Alemania, en su calidad de facilitador, se adhiere plenamente a la declaración que acaba de formular la representante del Afganistán.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Se ha solicitado una votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Angola, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bhután, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Estonia, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Guinea, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kiribati, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Maldivas, Malta, Islas Marshall, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Nauru, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Macedonia del Norte, Noruega, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Suriname, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Túnez, Turquía, Turkmenistán, Tuvalu, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de

Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia

Votos en contra:

Ninguno

Abstenciones:

Palau, Federación de Rusia

Por 137 votos contra ninguno y 2 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución A/74/L.13 (resolución 74/9).

[Con posterioridad las delegaciones de Jamaica, la República de Moldova y el Togo informaron a la Secretaría de que habían tenido la intención de votar a favor].

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a los oradores en explicación de voto, quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitan a diez minutos y que las delegaciones deben hacerlas desde sus asientos.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia concede especial importancia al examen cuidadoso de la situación en el Afganistán. He escuchado con gran atención y respeto la declaración de la Representante Permanente del Afganistán. Rusia y el Afganistán mantienen relaciones amistosas que nada puede menoscabar. Rendimos homenaje a los esfuerzos de todos los afganos que han perdido la vida en la lucha contra el terrorismo y expresamos nuestras condolencias. Condenamos enérgicamente todas las formas de violencia. No puede haber una solución militar al conflicto. Tradicionalmente apoyamos la aprobación por parte de la Asamblea General de una resolución basada en un verdadero consenso, cuyo texto debe tener en cuenta las realidades actuales y reflejar los enfoques complejos e integrados de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución eficaz y a largo plazo protagonizada por los afganos. Esto es especialmente urgente ahora, cuando el Afganistán está experimentando cambios verdaderamente fundamentales.

Lamentablemente, por segundo año consecutivo, a pesar de todos nuestros esfuerzos, hemos sido testigos de los intentos que han realizado varias delegaciones, durante la redacción del proyecto de texto de la resolución 74/9, de ignorar persistentemente nuestras opiniones y planteamientos mediante la promoción de categorías no consensuadas, y a pesar de que participamos de manera sumamente activa en los esfuerzos para lograr

un arreglo en el Afganistán. Ante esas circunstancias, nos vimos obligados a solicitar una votación registrada, lo que hicimos como amigos y participantes dinámicos en el proceso de negociación sobre el Afganistán, pues estamos tratando de garantizar que nuestras opiniones no sean ignoradas, sino que realmente se tengan en cuenta y se vean reflejadas en el texto de la resolución.

Es decepcionante que los participantes en la redacción del texto hayan hecho caso omiso de hechos objetivos relacionados con la amenaza que el terrorismo y las drogas representan para la seguridad no solo del Afganistán sino también de sus vecinos, incluidos los países del Asia Central. Las actividades terroristas se presentan a menudo a través del prisma del concepto no consensuado del extremismo violento. Nos sorprende la falta de voluntad de varias delegaciones para acompañar los esfuerzos que se realizan en aras de hacer avanzar el proceso de paz. El hecho es que todas nuestras medidas en esta etapa deben estar dirigidas a ayudar al pueblo del Afganistán a crear una fórmula de reconciliación nacional sostenible que incluya a todas las fuerzas sociales y políticas del país, incluidas, por supuesto, las mujeres. Además, sigue siendo vital garantizar que los propios afganos sigan desempeñando un papel clave en la solución de los problemas de su Estado. No es necesario decir cuánto respetamos al Afganistán y a su pueblo.

Rusia trabaja para garantizar que todas las fuerzas políticas afganas y los principales agentes externos, sin excepción, actúen en una plataforma de unidad que tenga como base normas comunes. El resultado debe ser la implementación práctica del inicio de las negociaciones inclusivas entre afganos. Este es el objetivo de los esfuerzos que se llevan a cabo en el formato de la troika Rusia-China-Estados Unidos, con la participación del Pakistán, esfuerzos que se centran enteramente en apoyo de un proceso de paz dirigido por los propios afganos. Mientras tanto, el reconocimiento del papel que desempeña la troika se hace evidente en las señales que estamos recibiendo del propio Afganistán y de los principales asociados regionales e internacionales, indicativas de su interés para sumarse a las consultas.

Estamos firmemente convencidos de que nuestra tarea común en la negociación de textos como el de la resolución de hoy es evitar la desconexión entre las decisiones de las Naciones Unidas y las realidades de la región. Desviarse deliberadamente de un reflejo objetivo del panorama real conduce a un callejón sin salida que no ayuda a resolver el conflicto en el Afganistán. Esperamos que en el futuro los facilitadores traten de tener en cuenta de manera más objetiva una amplia

gama de posiciones a fin de llegar a un documento de consenso, sobre todo porque el pueblo afgano merece todo nuestro apoyo. Ha llegado el momento de pensar en hacer que la resolución anual de la Asamblea se centre más en las verdaderas prioridades del Afganistán moderno. La resolución 74/9 contiene 74 párrafos en su parte dispositiva. Tanto las Naciones Unidas como la región deben atenerse al principio de menos palabras y más coherencia en su apoyo a la estabilidad y a una solución duradera en el Afganistán. Confiamos en que nuestros colegas alemanes puedan hacer frente a la tarea. La brevedad no significa falta de equilibrio.

Para concluir, quiero hacer hincapié en que la Federación de Rusia ha apoyado sistemáticamente la aspiración del pueblo afgano a una paz duradera en su país. Confiamos en que el inicio de la cooperación en toda la región, con la participación más activa posible del propio Afganistán, contribuirá a un desarrollo estable y multifacético en esa parte del mundo. Estamos dispuestos a seguir trabajando para mejorar la coordinación de las actividades de todos los Estados en aras de la paz y la estabilidad en el Afganistán.

Sr. Cheng Lie (China) (*habla en chino*): La aprobación por la Asamblea en el día de hoy de la resolución 74/9, relativa a la situación en el Afganistán, ayudará a la comunidad internacional a demostrar su apoyo al Gobierno y al pueblo afganos, alentará al Gobierno de Unidad Nacional del Afganistán a seguir promoviendo el desarrollo económico y social, fomentando la paz y la estabilidad, mejorando la cooperación y la conectividad regionales, y facilitando la integración del Afganistán en el desarrollo regional.

China no está totalmente satisfecha con algunos de los términos de la resolución, y es lamentable que algunas partes del texto no reflejen plenamente la realidad. La parte del texto relativa a la cooperación regional podría haberse mejorado más.

En el proceso de consultas sobre el proyecto de resolución no se tuvieron suficientemente en cuenta las importantes preocupaciones de los Estados Miembros y, por ello, China está decepcionada por la votación. A pesar de ello, y en el marco de nuestros esfuerzos por demostrar nuestro apoyo al Afganistán, China aún demostró su flexibilidad votando a favor del proyecto de resolución. China espera que en el futuro los patrocinadores del proyecto de resolución refuercen la comunicación con todas las partes y tengan plenamente en cuenta sus preocupaciones, mantengan la unidad entre los miembros y eviten recurrir a la votación. China seguirá

ayudando al Afganistán en la medida de sus posibilidades para promover el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en ese país.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de voto después de la votación.

Antes de dar la palabra a la oradora que desea intervenir en ejercicio del derecho a contestar, permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán realizarlas desde sus asientos.

Doy ahora la palabra a la representante del Afganistán.

Sra. Raz (Afganistán) (*habla en inglés*): Intervengo en ejercicio del derecho a contestar en respuesta a las observaciones que la delegación rusa formuló anteriormente en relación con las conversaciones de paz.

Quisiera destacar que hemos hecho todo lo posible por llegar a una avenencia a fin de incorporar las principales sugerencias propuestas por nuestros respectivos colegas rusos. Como hemos señalado anteriormente, nuestra política sobre la cuestión es muy clara, a saber, promover los esfuerzos de paz dirigidos y asumidos por los afganos, según lo dispuesto por nuestra Jirga Consultiva de la Paz. Esa sigue siendo la máxima prioridad para el Gobierno y el pueblo del Afganistán. Mi Gobierno está dispuesto a iniciar conversaciones de paz directas con los talibanes teniendo plenamente en cuenta el principio del liderazgo del Gobierno afgano. En ese sentido, reconocemos y acogemos con beneplácito todos los esfuerzos regionales e internacionales desplegados con objeto de facilitar el inicio de esas conversaciones a fin de lograr un arreglo político. Sin embargo, también destacamos que es necesario que el Gobierno del Afganistán participe en ellos.

En cuanto a las cuestiones relativas a la lucha contra los estupefacientes, incorporamos los principales elementos del tenor propuesto por la delegación rusa, de conformidad con la secuencia acordada que figura en la resolución del año pasado (resolución 73/88), con la esperanza de que podamos lograr un consenso. Es necesario adoptar un enfoque real y amplio basado en el principio de la responsabilidad común y compartida del Gobierno afgano y, por supuesto, de la comunidad internacional. Necesitamos centrarnos en las causas raíz y hallar soluciones pragmáticas. Para abordar el problema de los estupefacientes es preciso ir más allá de los cultivos. Se

requiere un enfoque holístico que conlleva examinar toda la cadena de valor, que incluye la demanda y el comercio y tráfico ilícitos de precursores procedentes del exterior.

El Afganistán está comprometido con los principios del respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, sobre la base de la no injerencia y las relaciones de Estado a Estado con nuestros asociados regionales e internacionales. Con ese fin, solo a través de una cooperación y un fomento de la confianza auténticos podremos poner fin al conflicto actual y generar estabilidad en el Afganistán y fuera de él.

Por último, damos las gracias a la Misión Permanente de Alemania por actuar como facilitadora de las negociaciones. Con buen espíritu, fueron capaces de tener en cuenta todas las propuestas y recomendaciones realistas que se han incorporado en el texto actual.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo entender que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 36 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.